



Arxiu històric FUNDACIÓ JAUME BOFILL

La formación en el sector textil y confección en España

Oriol Homs

J. Antoni Salmurri

Xènia Viladàs

DESEMBRE 1986

FUNDACIÓ
Fundació
JAUME
Jaume
BOFILL
Bofill

I N D I C E

I - INTRODUCCIÓN,	4
II - ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL SECTOR TEXTIL,	9
2,1, El sector textil en Cataluña y País Valenciano	9
2,2, Evolución de la producción	13
2,3, Análisis de la ocupación en los subsector- res y regiones	14
2,4, La inversión	28
2,5, El comercio exterior	33
III - ANALISIS DEL IMPACTO DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR,	39
3,1, Esquema de funcionamiento del Plan de Re- conversión Textil (PRT),	40
3,2, Resultados regionalizados del PRT,	43
3,3, El Plan de Promoción de Diseño y Moda; In- tangibles Textiles	55
3,4, Implicaciones de la adhesión de España a la CEE,	58
3,5, La reestructuración del sector,	62
IV - INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO	68
4,1, La investigación y el desarrollo tecnológico	68
4,2, Innovaciones tecnológicas en el sector, . . .	73
4,3, Cambios en los perfiles de cualificación, . .	84
V - LAS POLÍTICAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO EN EL SECTOR	91
5,1, La oferta de formación; de la Formación Profesional a la Universidad,	91

5.2, Las políticas de formación en las empresas,	101
5.3, La política de empleo en el sector,	114
VI - CONCLUSIONES	118

I - INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente informe es analizar la situación de la formación en el sector textil y confección en España a través del estudio de dos regiones representativas de la heterogeneidad del sector. Se entiende por formación, la de tipo profesional en sentido amplio, que incluye tanto la formación profesional reglada dependiente de los gobiernos autonómicos, como la formación ocupacional organizada por el Instituto Nacional de Empleo (INEM) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y por otras iniciativas de distinto signo: particulares, gremios, . . . También se incluye la formación que se realiza en las mismas empresas, es decir la política de formación de las empresas del sector.

Se ha estudiado no sólo la estructura, organización y principales actividades formativas, sino también las necesidades de formación que se han generado, debido al profundo proceso de reestructuración en el que está inmerso el sector.

Hay que destacar que el informe se ha confeccionado en un momento de plena transformación del textil y de la confección y por lo tanto, es difícil sacar conclusiones definitivas sobre las perspectivas de futuro. A pesar que el Plan de Reconversión Textil (PRT) está prácticamente finalizado (diciembre 1986) sus efectos están aún vigentes. Sin embargo, se puede afirmar que el desarrollo de las grandes líneas de la reconversión dejan ya entrever las tendencias más sobresalientes que empiezan a cuajar en el sector.

Para comprender mejor esas tendencias y situarlas en su contexto, se ha abordado el análisis de la estructura económica del sector, así como el impacto de la reestructuración, con una especial atención a los cambios tecnológicos, organizativos y de requerimientos de cualificación en los puestos de trabajo.

El informe se ha centrado exclusivamente en las dos regiones autónomas de Cataluña y el País Valenciano que se han escogido por ser las zonas del Estado más características del sector textil y confección. En Cataluña el subsector del textil cabecera y en el País Valenciano en textil-hogar y confección. Sólo cuando ha sido necesario se han incluido referencias a datos generales del conjunto del Estado Español.

El enfoque que se ha seguido ha sido eminentemente cualitativo, basado en una aproximación directa de los autores al sector en las dos regiones. Evidentemente se han aportado todos los datos cuantitativos que se poseen, pero se ha primado la observación directa y la recopilación de las opiniones de los mismos protagonistas del sector. Aunque en algunos casos puedan parecer algo subjetivas y parciales, globalmente aportan una visión mucho más viva y matizada de la situación real del sector. Por otra parte, han permitido complementar los vacíos e insuficiencias de los datos estadísticos que en algunos puntos han sido críticos. El nivel de desagregación que interesaba al informe, por sectores y por regiones, ha sido difícil de obtener en muchas ocasiones.

Hay que destacar la relevancia de la economía sumergida en el sector, en especial, en el género de punto y en la confección, y sobre la cual, no hay referencia estadística alguna. Su

estudio se ha tenido que abordar de forma indirecta a partir de contactos directos en el sector,

Siguiendo la línea de aproximación cualitativa, se ha llevado a cabo un amplio plan de contactos, entrevistas y observaciones con personas y empresas significativas del conjunto del sector, a las que agradecemos encarecidamente la colaboración que han prestado para la confección del presente informe,

La fuente consultada para la redacción del segundo capítulo ha sido fundamentalmente, la información que poseen las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Cataluña y el País Valenciano, así como las estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE), del Ministerio de Industria y del Ministerio de Trabajo,

Para el tercer capítulo se ha usado especialmente los informes recientes del Plan de Reconversión Textil (PRT) y otros informes existentes sobre las consecuencias de la entrada de España en la CEE,

En el cuarto capítulo la información se ha recogido con visitas a todos los centros de Investigación ubicados en las dos regiones estudiadas: el Instituto de Tecnología Química y Textil del CSIC, el Instituto de Investigación Textil de la UPC, y el Departamento de Investigación Aplicada a la Industria Textil de la EUITI de Terrassa. También se ha utilizado datos del Censo de Maquinaria Textil,

Para el quinto capítulo se ha recogido información de las Direcciones Generales de Formación Profesional de los

gobiernos autónomos de la Generalitat de Cataluña y de la Generalitat de Valencia, además de visitar todos los centros universitarios de formación de ingenieros: los dos de Terrassa, el de Canet de Mar, el de Barcelona, y el de Alcoy.

La información sobre las empresas e indirectamente sobre el sector se ha recogido con entrevistas a las siguientes empresas: Italco, Salinas Sabat, Fabrilmaia, Industrias Valls, Tycesa, en el sector de la confección, José Royo, J. Espona, Nicolás Bosch Mir, Industrias Burés, Hilados y Tejidos Puigneró en el sector textil.

De una forma especial queremos agradecer la colaboración prestada por el señor Salvador Maluquer, secretario del Consejo Intertextil Español que con toda amabilidad ha prestado el soporte al estudio y se brindó a organizar una reunión con destacados miembros del sector representantes de ocho empresas de diferentes subsectores, que despertó un vivo interés y que ha sido una contribución inapreciable para obtener una visión más profunda sobre el sector.

Por último agradecer también a los sindicatos UGT y CCDD, que en plena campaña de elecciones sindicales encontraron tiempo para atendernos y brindarnos su colaboración. Se entrevistó a los Secretarios del Textil en Cataluña y en Valencia de los dos sindicatos.

Queremos agradecer también la colaboración y los consejos prestados por Victor Fabregat, inicialmente miembro del equipo, pero que luego sus tareas profesionales le han impedido su participación activa en el informe.

Con la exposición de las fuentes del informe no queremos aludir la responsabilidad sobre las opiniones y las informaciones vertidas en él, de las cuales somos los únicos responsables, sino tan solo cumplir con el rigor para que otros puedan fiscalizar nuestro trabajo.

II - ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL SECTOR TEXTIL

2.1. El sector textil y de la confección en Cataluña y País Valenciano.

En primer lugar y para tener una idea aproximada del peso específico que tiene el sector textil y de la confección dentro del conjunto de la economía española, analizaremos las principales macromagnitudes del sector y las compararemos con los correspondientes agregados de la economía española.

QUADRO 2.1.
(en millones de pts.)

1983	Sector Textil (1)	Sector Confección (2)	Total (1)+(2)
1. Producción	576,143	314,539	890,682
2. Empleo	131,098	96,435	227,534
3. Valor Añadido	229,548	141,187	370,735
4. Exportaciones	58,770	31,272	90,042
5. Importaciones	25,464	14,497	39,961

Fuente: "Encuesta Industrial 1983" INE y "Informe trimestral sobre el comercio exterior textil" MINER.

Las cifras que se exponen en este cuadro están extraídas de la "Encuesta Industrial" del Instituto Nacional de Estadística (INE). Sin embargo, como es conocido los sectores textil y de la confección son propensos a actuar en condiciones de economía sumergida, especialmente el subsector de Géneros de Punto y la confección ya que los requerimientos de instalación de maquinaria son mínimos.

Así pues, y por lo que se refiere al sector de la confección, según estimaciones elaboradas a partir de datos de la "Contabilidad Nacional de España", en particular de los gastos en vestido y de la "Encuesta de Presupuestos familiares" se ha llegado a estimar que en 1983 el valor de la producción era de 467,705,3 millones de pesetas, en lugar de los 314,539 que nos dan las estimaciones del INE, es decir un 48,7% mayor que las estadísticas oficiales. Así mismo, el número de trabajadores se estimó en 120,808 en lugar de los 96,436, lo que arroja un 24,43 % de incremento.

Este error en las estadísticas oficiales es públicamente conocido, tal y como indica el Banco de Bilbao en su publicación "La Renta Nacional de España y su distribución provincial" en donde se dice: "la insuficiencia de empleos computados por la Encuesta Industrial se hace más patente en los sectores en los que la dimensión de los centros de producción es más reducida. Es elocuente en lo que ocurre en el sector textil, y calzado, en cuyo sector la Encuesta Industrial sólo cubre el 65% figurado en otras fuentes estadísticas".

Así pues, las cifras expuestas en este y otros apartados deberán considerarse a la luz de lo expuesto aquí.

En el cuadro 2,2, se refleja el peso específico del sector textil y confección con respecto a la economía en su conjunto.

CUADRO 2,2.

Conceptos	Sector Textil	Sector Confección	Total
%	(1)	(2)	(1)+(2)
1. Producción	2,68	1,46	4,14
2. Empleo/Empleo total	1,01	0,75	1,76
3. Exportaciones/Exp,total	2,07	1,10	3,17
4. Importaciones/Im,total	0,61	0,35	0,96

Fuente: "Encuesta Industrial 1983" INE y "Comercio Exterior de España" Ministerio de Hacienda.

La elección de las dos comunidades autónomas a estudiar, se ha basado en criterios objetivos como es el número de trabajadores del sector textil y de la confección en cada Comunidad Autónoma, es decir aquellas regiones que tienen un mayor peso específico, y que al mismo tiempo coinciden con aquellas que disponen de mayor base estadística a nivel sectorial.

En el sector textil, las dos Comunidades Autónomas totalizan 105,340 trabajadores, según el censo de la Industria Textil de 1,984 de AITPA, lo que en términos porcentuales representa un 82,7% del empleo total del sector textil en España.

En el sector de la confección estas dos Comunidades Autónomas elegidas representan para Cataluña un 29,5% de los centros de producción de toda España y un 24,8% del número de trabajadores. Para el País Valenciano estas mismas cifras son las siguientes: 15,5% de los centros de trabajo y el 12,8% del número de trabajadores.

Así pues en conjunto el sector de la confección de estas dos regiones suponen un 45% de los centros de producción y un 37,6% del número de trabajadores.

En el cuadro 2,3, se expone el peso específico que tienen respecto al conjunto de España las dos Comunidades Autónomas elegidas.

CUADRO 2,3

	Cataluña		P. Valenciano		(1) + (2)
	Valor	%	Valor	%	Total España
	(1)		(2)		
Producción	454,525	49,8	159,841	17,5	67,4
Empleo	108,949	46,1	36,039	15,2	61,3
Valor añadido	126,989	49,9	63,388	16,9	66,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y "Contabilidad Nacional de España".

2.2. Evolución de la producción.

Existe una gran disparidad en los datos referidos a la producción textil y de confección, según la fuente que se consulte. Las dificultades provienen básicamente de la gran variedad de productos confeccionados, que no se suelen medir en peso, hasta el momento, y que por lo tanto, carecen de una medida standard de volumen.

Se considera, en general, que la Encuesta Industrial del Instituto Nacional de Estadística infravalora los datos de producción por una deficiente actualización de los parámetros. Sin embargo, nos ha parecido lógico atenernos a ella para homogeneizar, en lo posible, las fuentes del informe aunque el último dato disponible es el de 1983. Según el INE, pues, la producción del sector textil-confección, en los últimos años, fue la siguiente:

CUADRO 2.4.
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR TEXTIL-CONFECCIÓN

	ESPAÑA		CATALUÑA		COM. VALENCIANA	
	Mill. Pts.	% (2)	Mill. Ptas (1)	% (2)	Mill. Pts.	% (2)
1980	800,840	+20,1	409,845	+20,8	141,588	+26,2
1981	785,080	- 2,0	400,472	- 2,3	142,240	+ 0,5
1982	792,900	+ 1,0	388,169	- 3,1	133,785	- 6,0
1983	912,110	+15,0	454,525	+17,1	159,841	+19,5

Fuente: INE Encuesta Industrial 1983.

(1) en ptas. corrientes.

(2) porcentaje de aumento sobre el año anterior.

De los datos anteriores se desprende que 1981 y 1982 fueron los años más fuertes de crisis en el sector, y que, como es natural, las regiones de mayor concentración textil, Cataluña y Valencia, sufrieron muy gravemente sus consecuencias.

El análisis de los datos más recientes nos revelan varios puntos interesantes:

- 1) Una brusca caída de la producción en el año 1984, que registró unos niveles inferiores incluso a los de 1981.
- 2) Coincidiendo con un suave relanzamiento de la demanda interna, una mejoría progresiva del sector en los años 1985 y 1986, y que tiene posibilidades de confirmarse en 1987, a pesar del incremento de las importaciones, que, como se comenta más adelante, van tomando firmemente posiciones en el mercado español.

2.3. Análisis de la ocupación en los subsectores y regiones.

El análisis de la ocupación en las dos Comunidades Autónomas seleccionadas y para los diferentes subsectores entraña una seria dificultad y ello por dos motivos principales:

- a) Las cifras de empleo, como ya se ha visto en el apartado 2.1, están subestimadas y muy particularmente las referidas a sectores propensos a la economía sumergida, como son los sectores de la confección y género de punto.

b) A menudo los datos, especialmente los de la confección, vienen agrupados con los de otros sectores, tal es el caso del calzado y cuero o a veces con el textil. Ello implica una seria dificultad para tratar de desagregarlos.

Así pues, en este apartado y teniendo en cuenta los factores de distorsión arriba señalados, analizaremos los niveles de ocupación y paro de la forma más desagregada posible, criticando, cuando sea el caso, los datos relativos a las cifras oficiales.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística aparecidos en "La Encuesta Industrial 1980-1983" publicada en Noviembre de 1986, el sector textil y confección ocupaba el siguiente número de trabajadores:

CUADRO 2.5.,
PERSONAS OCUPADAS EN LOS SECTORES TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	<u>1983x100</u> 1979
Cataluña(1)	144,430	140,014	124,114	109,882	108,949	107,266	-24,6
Valenciano(2)	46,026	46,571	42,227	35,993	36,039	--	-21,7
Total 1+2=3	190,456	186,585	166,341	146,875	144,988	--	-23,9
Total España4	303,228	300,901	267,431	241,652	236,282	--	-22,1
3x100/4	62,81	62,00	62,20	60,72	61,36	--	--

Fuente: "Encuesta Industrial" INE

Al analizar el cuadro anterior, debe tenerse en cuenta que según estimaciones propias, el empleo de este sector en España en 1985 debía situarse alrededor de 287,270 personas, por lo que la cifra de 236,282 personas ocupadas en 1983 es muy baja,

Así por ejemplo mientras que en el sector de la confección en 1983 el Instituto Nacional de Estadística daba 96,436 trabajadores, a través de estimaciones propias se obtuvo que el número de trabajadores del sector era de 120,808 por lo que la diferencia es de 24,372 trabajadores lo que implica un 25% de trabajadores no censados en el conjunto del Estado Español y de un 20% sobre el total de trabajadores estimados del sector de la confección,

Haciendo abstracción de lo dicho anteriormente y remitiéndonos a los datos oficiales, Únicos disponibles, se observa en el cuadro 2,5, una continuada reducción del empleo entre 1979 y 1983. Tal decrecimiento en el nivel de ocupación se hace más evidente en Cataluña ya que en el período analizado la ocupación desciende en esta Comunidad casi un 25% y tan solo un 21,7% en la Comunidad Autónoma Valenciana. Esto implica que el paro ha afectado en mayor medida al sector textil y confección catalán que al conjunto del Estado Español (22,1%). A la Comunidad Autónoma Valenciana el paro la ha afectado menos (21,7%) que a la media española,

La ocupación del sector textil y confección en las dos comunidades analizadas oscila, según los años entre un 50% y 62% del total español.

Los resultados del cuadro 2,5, están agrupados para los dos sectores; tan solo pueden desagregarse a nivel de Cataluña ya

que disponemos para 1983 del número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social del sector de la confección en esta Comunidad Autónoma.

Así, podemos estimar que el número de trabajadores de la confección en 1983 fue de 27,001. Lo que representa un 24,78% del conjunto de trabajadores del sector textil y confección. Por diferencia pueden calcularse los trabajadores del sector textil, 81,948. Lamentablemente no podemos estimar de igual manera dicho cálculo para la Comunidad Autónoma Valenciana.

A partir de los datos de confección para Cataluña se ha calculado la parte que corresponde al sector confección dentro del conjunto del epígrafe 45 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (C.N.A.E) que engloba confección y calzado. La confección supone un 86,6% del total del epígrafe.

Así mismo, los 27,001 (1) trabajadores del sector de la confección de Cataluña representan un 28% de los trabajadores del sector en el conjunto del Estado Español.

Atendiendo al número de fábricas y empleados en Cataluña según subsectores productores, y comparando los dos años más recientes en los que se llevó a cabo los censos del sector textil ya mencionados, obtenemos los datos del cuadro 2.6.

(1) Dato facilitado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Navegación de Barcelona.

CUADRO 2.6.
Nº DE FABRICAS Y PERSONAS OCUPADAS POR SECTORES PRODUCTIVOS EN CATALUNYA

Sectores	1 9 7 7				1 9 8 4				1984x100/1977		Trab/Fabr.	
	Nº Fabr.	%	Ocupación	%	Nº Fabr.	%	Ocupación	%	Nº Fabr.	Ocupación	1977	1984
Algodón	494	22,-	46.679	3,8	407	22,5	29.163	35,9	-17,6	-37,5	94,5	71,6
Lana	485	21,6	16.047	13,-	379	21,-	9.544	11,8	-21,9	-40,5	33,1	25,2
Seda	127	5,7	7.939	6,-	105	5,8	5.812	7,2	-17,3	-26,8	62,5	55,4
Fibras duras	17	0,8	566	0,5	14	0,8	366	0,5	-17,6	-35,3	33,3	26,1
Fibr.recuper.	82	3,6	2.799	2,-	51	2,8	1.440	1,8	-37,8	-48,6	34,1	28,2
Género Punto	713	31,7	28.660	23,-	496	27,4	18.766	23,1	-30,4	-31,1	40,2	37,8
Alfombras	13	0,6	766	0,5	8	0,5	514	0,5	-38,5	-32,9	58,9	64,3
Cordeleria	16	0,7	501	0,5	15	0,8	262	0,3	-6,3	-47,7	31,3	17,5
Manuf.Diversas	109	4,8	4.318	3,5	132	7,3	3.922	4,8	+21,1	-9,2	39,6	29,7
Arabados	191	8,5	14.862	12,-	201	11,1	11.349	14,-	+5,2	-23,6	77,8	56,5
Total	2.247	100,-	123.137	100,-	1.808	100,-	81.137	100,-	-19,5	-34,1	55,1	44,9
Fuente: Encuesta Nacional INE 1980-83												

En primer lugar, se observa que entre 1977 y 1984 cerraron 439 fábricas, lo que supone casi un 20% de las existentes en 1977.

Consecuentemente el número de trabajadores ocupados en el sector textil, disminuyó en 42,608 es decir un 34,1%,

Los sectores más afectados por el cierre de fábricas han sido el de fibras de recuperación (-37,8%), alfombras (-38,5%) y Género de Punto (-30,4%) siendo éste sector el que mayor número de empresas cerro en términos absolutos, 317, es decir un 50% del total. Curiosamente, según los datos del censo, el subsector de manufacturas diversas aumentó substancialmente el número de empresas, en tanto que el subsector de acabados, lo aumentó también aunque sólo ligeramente,

La incidencia de la crisis de los años considerados fue particularmente grave cuando se compara el nivel de empleo. Así, los sectores más afectados en términos relativos han sido el de fibras de recuperación (-48,6%), cordelería (-47,7%) y, lana (-40,5%) y algodón (-37,5%). El menos afectado en su nivel de ocupación ha sido el de manufacturas diversas,

En este periodo analizado, han coincidido por un lado una profunda crisis y por otro un rápido proceso de substitución de trabajo por capital, proceso propiciado en los últimos años por el Plan de Reconversión Textil (1982-1986),

Por ello, no es de extrañar que durante este periodo de tiempo se redujera considerablemente el número de trabajadoras por fábrica, en todos los sectores, a excepción del subsector de alfombras. En términos generales el número de trabajadores por fábrica pasó de 55,1 a 44,9 en 1984.

CUADRO 2.7.
Nº DE FABRICAS Y PERSONAS OCUPADAS POR SECTORES PRODUCTIVOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Sectores	1 9 7 7				1 9 8 4				1984x100/1977		Trab/Fabr.	
	Nº Fabr.	%	Ocupación	%	Nº Fabr.	%	Ocupación	%	Nº Fabr.	Ocupación	1977	1984
Algodón	82	7,6	3.181	11,1	73	8,4	3.825	15,8	-11,0	+20,2	38,8	52,4
Lana	9	0,8	129	0,5	9	1,-	678	2,8	--	+425,6	14,3	75,3
Seda	32	3,-	1.281	4,5	30	3,4	1.131	4,7	- 6,3	-11,7	40,-	37,7
Fibras duras	15	1,4	559	2,0	15	1,7	450	1,9	--	-19,5	37,3	30,-
Fibr.recuper.	576	53,3	11.623	40,7	422	48,5	7.714	31,9	-26,7	-33,6	20,2	18,3
Género Punto	155	14,3	5.771	20,2	124	14,2	4.897	20,2	-20,-	-15,1	37,2	39,5
Alfombras	81	7,5	2.709	9,5	44	5,1	1.624	6,7	-45,7	-40,1	34,4	36,9
Cordeleria	20	1,8	698	2,4	24	2,8	618	2,5	+20,-	-11,5	34,9	25,8
Manuf.Diversas	58	5,4	962	3,4	66	7,6	899	3,7	+13,8	- 6,5	16,6	13,6
Acabados	53	4,9	1.672	5,8	64	7,3	2.367	9,8	+20,1	+41,6	31,5	37,-
Total	1.081	100,-	28.585	100,-	871	100,-	24.203	100,-	-19,4	-15,3	26,4	27,8

Fuente: Encuesta Nacional INE 1980-83

La evolución del empleo en la Comunidad Autónoma Valenciana no ha sido paralela a la evolución de Cataluña, como se podría esperar, sino que parece que esta Comunidad Autónoma ha soportado mejor la crisis que Cataluña,

Así, si bien el porcentaje de fábricas cerradas es igual al de Cataluña, el nivel de ocupación no se ha visto tan afectado (34,1% en Cataluña y 15,3% en el País Valenciano),

Si consideramos el porcentaje de fábricas cerradas, se observa que salvo el subsector de alfombras de gran importancia en la región, y en menor medida el de fibras de recuperación y Géneros de Punto, en el resto de los subsectores el cierre de fábricas en términos relativos no ha sido excepcional y en los sectores de cordelería, manufacturas diversas y acabados, el balance ha sido positivo, es decir se han creado más fábricas de las que han cerrado.

Si atendemos el nivel de ocupación, también se da aquí un comportamiento diferente respecto a Cataluña. Tres subsectores aumentan considerablemente la mano de obra empleada: Lana, algodón y acabados y tan sólo los sectores de alfombras y fibras duras han visto reducida su ocupación con cifras superiores al 20%. Como se ha visto en Cataluña, todos los sectores disminuyeron su mano de obra empleada en más de un 20%, con la sola excepción del subsector de manufacturas diversas.

La explicación a esta menor incidencia de la crisis en el empleo en el País Valenciano, puede atribuirse a que el tamaño medio de la empresa es inferior que en Cataluña. Así, podemos observar que mientras en Cataluña el número de trabajadores por fábrica desciende de forma notable, en la Comunidad Valenciana, no sólo no desciende, sino que aumenta ligeramente pasando de 26,4 a 27,8 trabajadores por fábrica. Así, en la mitad de los sectores el número de empleados por fábrica sube y en el resto desciende ligeramente.

También puede influir una mayor presencia de la economía sumergida que actúa de colchón en las coyunturas de crisis.

En resumen pues, puede afirmarse que la crisis ha afectado más al empleo en Cataluña que en el País Valenciano. El número de trabajadores que perdieron su ocupación en Cataluña respecto a las empresas que cerraron fue de 95,7 trabajadores por empresa en tanto que en el País Valenciano tan solo fue de 21. De todo ello puede concluirse que la crisis ha afectado en mayor medida a las grandes empresas radicadas en Cataluña y a las más pequeñas en la Comunidad Autónoma Valenciana.

CUADRO 2,8
OCUPACIÓN EN EL SECTOR TEXTIL POR SEXO Y EDADES

		<40 a.		40-49		50-59		>60a.		Total		
		Total	%F.	Total	%F.	Total	%F.	Total	%F.	Total	%F.	
		1,977	68,833	61,-	28,959	47,-	21,597	41,3	4,356	21,-	123,745	52,8
CATALUÑA		1,984	43,376	54,-	18,687	44	16,649	39,-	2,425	20,-	91,137	48,-
		(53,5)		(23)		(20,5)		(3)		(100)		
		1,977	19,882	49,-	5,561	18,4	3,590	20,8	705	15,9	29,738	39,5
VALENCIA		1,984	15,237	44,-	4,724	19,-	3,731	19	511	13,-	24,203	35,-
		(63)		(19,5)		(15,4)		(2,1)		(100)		

F: % mano de obra femenina

Los datos explicitados en el cuadro 2,8., son esclarecedores cuando se trata de ver las diferencias en los modelos de comportamiento, en cuanto a estructuras laborales se refiera, de las dos Comunidades Autónomas.

En primer lugar, se observa que la pirámide de población de las personas ocupadas en el sector textil catalán, es más envejecida que la correspondiente al textil valenciano. Así, mientras en Cataluña sólo el 53,5% de las personas ocupadas tienen menos de 40 años, en el País Valenciano supone un 63%. Las personas ocupadas de más de 50 años en Cataluña supone un 23,5% en tanto que en el País Valenciano es de tan solo un 17,5%.

En segundo lugar, en la Comunidad Autónoma Valenciana, se emplea en mucha menor cantidad la mano de obra femenina que en Cataluña. Así, mientras en Cataluña en 1984 la mano de obra femenina supone un 48% en la Comunidad Autónoma Valenciana es de un 35%. Quizás ello esté relacionado con la economía sumergida.

Si atendemos a la distribución del empleo según tamaño de las unidades de producción, se observa en este caso, también, una diferente estructura para Cataluña y el País Valenciano.

Así, mientras que en Cataluña el 11% de la población laboral trabaja en fábricas de hasta 25 trabajadores, en la Comunidad Autónoma Valenciana lo hace el 20,6%. A sensus contrario, cerca de un 60% de los trabajadores del sector en Cataluña lo hacen en empresas mayores de 100 empleados, esta cifra por lo que al País Valenciano se refiera, es de tan solo un 45%. Tal estructura se refleja, por supuesto, en el tamaño medio según número de trabajadores, ya que en Cataluña es de 46,5 en tanto que la Comunidad Autónoma Valenciana es de menos de 28 trabajadores por empresa.

CUADRO 2,9

1984	CATALUÑA				VALENCIA			
	Fábricas	%	Ocupación	%	Fábricas	%	Ocupación	%
< 5	522	29,-	1.217	1,-	340	39,-	768	3,2
6-10	206	12,-	1.611	2,-	109	13,-	935	3,4
11-25	389	21,-	6.736	8,-	195	22,-	3.388	14,-
26-50	285	16,-	10.644	13,-	124	14,-	4.379	18,-
51-100	182	10,-	13.371	17,-	54	6,-	3.984	16,5
101-250	169	9,-	25.165	31,-	39	4,5	6.032	25,-
251-500	43	2,-	14.556	18,-	7	1,-	2.277	9,4
> 500	12	1,-	7.837	10,-	3	0,5	2.540	10,5
Total	1.808	100,-	81.137	100,-	871	100,-	24.203	100,-

Por último y para finalizar este apartado, haremos una referencia a la evolución del paro en el sector textil y confección de Cataluña y el País Valenciano entre 1981 y 1985.

Desgraciadamente, no se ha podido obtener para el sector de la confección las cifras de paro desagregadas del sector del calzado ya que el Instituto Nacional de Empleo (INEM) recoge la cifra de parados a nivel de dos dígitos de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, siendo el capítulo 43 el referente al sector textil y el 45 a la confección y calzado (el sector de la confección es el 45,3).

Esto, distorsiona considerablemente las cifras en el sector de la confección y fundamentalmente en el País Valenciano donde

el sector del calzado tiene un peso específico enorme, vease en concreto la provincia de Alicante donde la elevada cifra de parados puede atribuirse casi exclusivamente al sector del calzado.

Analizando el cuadro 2.10, se observan las siguientes tendencias:

En primer lugar, el paro en el sector textil se incrementó en mayor porcentaje en el País Valenciano (87,34%) que en Cataluña (58,23%), entre los años considerados. Estas cifras son hasta cierto punto contradictorias con las expuestas anteriormente al hablar de la ocupación ya que según vimos el sector textil en Cataluña descendió en mayor medida (-34,10%) que en el País Valenciano (-15,3%). Sin embargo, estas cifras no tienen por que ser acordes, ya que una cosa es el incremento del paro y otra el descenso de la ocupación. Como se verá más adelante la creación de empresas del sector se muestra más dinámica en la Comunidad Valenciana que en Cataluña, lo que tiene también su influencia en la sustitución de mano de obra de más edad, por una colocación de mano de obra de menor edad en el País Valenciano. Ello explicaría que la pirámide de población de la Comunidad Autónoma Valenciana fuese más joven que la catalana.

En Cataluña el número de personas paradas en 1984 suponía un 52,7% de la mano de obra ocupada en el sector. Esta cifra para el País Valenciano es de sólo el 44,96%.

CUADRO 2.10,
PARO REGISTRADO

Provincias\Años	T E X T I L (43)					CONFECCIÓN Y CALZADO (45)				
	1981	1982	1983	1984	1985	1981	1982	1983	1984	1985
Barcelona	25,010	30,238	34,155	34,936	38,811	3,342	4,171	4,586	4,046	4,411
Tarragona	226	414	760	1,452	1,359	896	338	240	425	330
Lerida	206	244	449	586	609	348	266	453	560	559
Gerona	1,584	1,756	1,366	1,667	1,986	31	114	255	167	94
CATALUNA (1)	27,026	32,652	36,730	38,614	42,765	4,617	4,889	5,534	5,198	5,394
Castellón	809	912	913	1,184	1,012	266	30	145	264	654
Valencia	2,819	3,821	4,254	5,017	5,964	2,245	2,596	2,670	3,032	2,733
Alicante	2,180	3,375	3,612	3,733	3,905	12,710	15,350	15,144	17,493	19,154
P, VALENCIANO (2)	5,808	8,108	8,779	9,934	10,881	15,221	22,864	17,929	20,785	22,541
TOTAL(1)+(2)=(a)	32,834	40,760	45,509	48,548	53,646	19,838	27,753	23,463	25,987	27,935
TOTAL ESPAÑA (b)	48,186	58,106	65,899	72,580	80,585	35,137	39,839	44,075	49,508	52,630
(a)x100/(b)	68,14	70,15	69,06	66,89	66,57	56,46	57,40	53,24	52,49	53,08

Fuente: Estadística de Empleo INEM, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

En segundo lugar, el sector calzado y confección por lo que a Cataluña se refiere, el paro se incrementa tan sólo un 10,33% en tanto que en el País Valenciano lo hizo en un 48%. Para Cataluña podemos afirmar que el paro supuso en 1985 un 21,36% de la población ocupada. Como ya hemos dicho anteriormente estos datos no pueden atribuirse al sector de la confección ya que incluyen el calzado. En Cataluña en 1985 las personas ocupadas en el sector calzado eran de tan solo 3,940 en comparación con las 25,257 que estaban ocupadas en el sector de la confección.

Las cifras de paro expuestas hasta aquí, de por si ya importantes, merecen considerarse a la luz de la peculiar configuración geográfica del sector textil. Al igual que sucede en otros países, en Cataluña y el País Valenciano el sector textil se encuentra concentrado en diversos municipios cuya actividad principal y casi única es el textil. Esto es así hasta el punto que muchos núcleos de población han surgido debido a la existencia de una factoría textil implantada en la cuenca de un río.

Fiel reflejo de todo ello es la concentración textil, por lo que a Cataluña respecta; en las cuencas de los ríos, Ter y Llobregat o bien en ciudades enteras como pueden ser Terrassa o Sabadell en el cinturón industrial de Barcelona.

En la Comunidad Autónoma Valenciana se produce el mismo fenómeno, vease por ejemplo la concentración de productores de rizo en Banyeres y Albaida o la de alfombras y mantas en Onteniente y Clevillente.

Tal concentración geográfica provoca que el incremento del paro en un sector determinado afecte de forma muy intensa a determinados municipios especializados en algún subsector textil, lo que hace muy difícil, sino imposible, que los trabajadores de estos subsectores puedan encontrar empleo en otros sectores industriales sin necesidad de cambiar de residencia.

2.4. La inversión.

Los datos disponibles sobre inversiones no son precisos y por consiguiente deben tomarse como meramente indicativos. Las cifras que más se aproximan a la realidad son las del Plan de Reconversión Textil, que se analiza en el capítulo tercero.

En este apartado por lo tanto, se tomarán los datos disponibles a nivel de Comunidades Autónomas, como meros indicadores de la evolución de las inversiones entre 1980 y 1984.

En primer lugar, se analizará las "inscripciones definitivas de inversión" divididas en nuevas industrias y ampliaciones de las ya existentes. Estos datos los recogen las respectivas Consejerías de Industria de las dos Comunidades Autónomas teniendo en cuenta las inversiones superiores al millón de pesetas.

Los datos referentes a la inversión de nuevas industrias son los únicos disponibles para las dos Comunidades Autónomas, los relativos a ampliación pueden contrastarse para Cataluña con una estimación realizada por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Cataluña.

CUADRO 2.11,
INVERSIÓN EN AMPLIACIONES Y NUEVAS INDUSTRIAS EN CATALUÑA

Subsectores	1 9 8 0				1 9 8 4			
	Ampliaciones		Nuevas Industrias		Ampliaciones		Nuevas Industrias	
	miles ptas	empleo	miles ptas	empleo	miles ptas	empleo	miles ptas	empleo
Algodón y mezclas	526,429	90	--	--	2,909,938	404	545,012	212
Lana y mezclas	16,375	6	95,180	35	249,629	21	112,515	38
Seda y Fibras sintéticas	112,882	10	95,907	64	577,017	52	62,637	65
Fibras duras y tej. diversos	48,634	32	--	--	424,335	27	125,476	45
Géneros de punto	22,664	--	10,715	13	822,772	149	218,268	203
Acabados	--	--	--	--	187,759	34	27,907	34
Total Textil (2)	726,984	138	201,802	112	5,171,450	687	1,091,833	598
Confección (1)	13,910	104	47,379	145	184,316	255	171,612	387
Total (1)+(2)	740,894	242	249,181	257	5,355,776	942	1,263,445	985
Fuente: Conselleria de Indústria y Energía de la Generalitat de Catalunya.								

El cuadro 2.11 refleja el impulso inversor que ha supuesto el Plan de Reconversión Textil (1982-1986),

En cualquier caso, se observa que el volumen de inversiones más importante es el del subsector del algodón y sus mezclas. Sin embargo y como es lógico, el que requiere una inversión menor para la creación de un puesto de trabajo es el sector de

la confección (554,000 ptas. por puesto de trabajo en 1984) así, con una inversión de tan sólo 355 millones de pesetas es decir el 2% de la inversión conjunta, la confección creó la mitad de puestos de trabajo,

Una descripción más detallada del impacto del PRT en Cataluña, la obtenemos a través del cuadro 2,12. Hay que tener en cuenta que las cifras de inversión son poco fiables y no deben interpretarse en cuanto a su volumen sino como indicador de tendencia,

CUADRO 2,12

Años	Sector Textil (1)		Sector Confección (2)		Total (1)+(2)	
	miles ptas	Empleo	miles ptas	Empleo	miles ptas	Empleo
1980	928,786	250	61,289	249	990,075	499
1981	1,193,149	417	58,333	117	1,251,482	534
1982	8,374,790	2,222	154,517	465	8,529,307	2,687
1983	7,888,314	2,921	688,304	989	8,576,618	3,909
1984	6,263,293	1,285	355,928	642	6,619,221	1,927

Fuente: Conselleria de Industria y Energía de la Generalitat de Catalunya.

Efectivamente, el primer año de funcionamiento del Plan (1982) implicó una elevada inversión, con la consiguiente creación de empleo. A partir del primer año las inversiones en el sector

textil decaen ligeramente, así como el empleo. En el sector de la confección el año de más actividad inversora fué 1983 que coincide también, lógicamente, con el año de más creación de empleo.

CUADRO 2,13
ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN INDUSTRIAL EN CATALUÑA 1984
millones pesetas

Años	Sector Piel		Total inversión en Cataluña (3)	$\frac{(1)+(2)}{(3)} \times 100$ (3)
	Sector Textil	Calzado y Confección		
	(1)	(2)		
1980	7,347,9	1,140,8	135,620,9	6,25
1981	7,366,7	812,4	177,454,-	4,61
1982	12,809,5	1,015,2	217,897,3	6,34
1983	14,095,7	1,198,4	240,309,8	6,36
1984	12,785,8	1,037,3	259,232,5	5,13
Fuente: COCIN de Cataluña.				

Como puede observarse, las ampliaciones estimadas a través de encuesta por las Cámaras Catalanas son muy superiores a los datos expuestos en el cuadro 2,12 en el correspondiente apartado de ampliaciones. A pesar de las diferencias, también según esta última fuente queda reflejado mucho más claramente el impacto del PRT, sobre todo en el sector textil.

Debe tenerse en cuenta que esta fuente estadística sólo recoge las ampliaciones y no la creación de nuevas empresas,

La situación en el País Valenciano puede resumirse en el siguiente cuadro:

CUADRO 2,14
INVERSIONES EN EL PAÍS VALENCIANO 1984 (miles ptas)

Sectores	Nuevas		Total
	Industrias	Ampliaciones	
Textil	1,003,939	615,928	1,619,867
Confección	227,023	194,149	421,172
Total	1,230,962	810,077	2,041,039

Fuente: Conselleria de Industria y Energía de la Generalitat del País Valenciano.

Comparando el cuadro 2,14 con el 2,11, se aprecia una notable diferencia en el destino de las inversiones en una y otra comunidad autónoma. Así en Cataluña un 81% del total de las inversiones en 1984 se dirigía a ampliaciones de industria ya existentes y tan solo un 19% se dirigía a nuevas industrias, contrariamente en el País Valenciano un 60% de las inversiones se realizan en nuevas industrias en tanto que un 40% se destinan a ampliaciones. Ello concuerda con las impresiones recogidas de que existen en el País Valenciano un mayor

dinamismo en el sector, reflejo de una cierta inestabilidad con el cierre y apertura constante de empresas, especialmente en el sector de la confección,

Por último las inversiones de empresas multinacionales en el sector, no tiene una particular incidencia ya que son prácticamente nulas. Tan sólo se detecta alguna empresa de capital extranjero en el sector de la confección, si bien y con mayor frecuencia la transferencia de tecnología más que en capital, se fundamenta en marcas bajo licencia,

2.5. El Comercio exterior

Las Comunidades Autónomas analizadas han tenido una apertura exterior diversa; así mientras el sector textil y de la confección del País Valenciano puede calificarse de eminentemente exportador ya que suponiendo un 17,5% de la producción española, sus exportaciones ascienden al 31,1%. En cambio en Cataluña, la participación en las exportaciones (52,5%) tan solo supera ligeramente a su participación en la producción (50%),

En el cuadro 2,15, se explicitan las exportaciones del País Valenciano y de Cataluña y se comparan con el total de la exportación española entre 1980 y 1984,

CUADRO 2.15.
EXPORTACIONES DE CATALUÑA Y PAÍS VALENCIANO Y SU COMPARACIÓN CON EL CONJUNTO DE ESPAÑA

Concepto	País Valenciano (1)		Cataluña (2)		(1)+(2)=(3)		España (4)		(3)x100 (4)	
	1980	1984	1980	1984	1980	1984	1980	1984	1980	1984
Seda, borra de Seda										
y borrrilla	0,4	1,3	9,5	76,8	9,9	9,9	45,-	127,9	22,-	7,-
Textiles sintéticos										
y artic. continuos	314,-	465,-	4.205,9	9.401,2	4.519,9	9.865,2	4.811,5	13.178,8	94,-	75,-
Textiles metalicos										
y metalizados	--	0,7	3,1	3,-	3,1	1,-	4,8	16,-	65,-	6,-
lanas y crines	192,-	729,-	5.411,2	10.799,9	5.603,2	11.528,9	7.115,3	13.931,7	79,-	83,-
Lino	1,-	77,-	215,6	285,1	216,6	362,1	442,-	743,3	49,-	49,-
Algodón	1.179,-	3.174,-	6.338,3	11.932,8	7.517,3	15.105,8	7.861,6	20.388,2	96,-	74,-
Textiles sintéticos										
y art. discont.	3.186,-	9.996,-	9.164,1	29.301,7	12.350,1	39.297,7	14.153,2	43.319,2	87,-	91,-
Las demás fibras										
textiles artif.	5,-	28,-	8,1	13,-	13,1	41,-	108,7	70,-	12,-	59,-
Alfombras y tap.	1.847,-	5.377,-	2.182,7	4.296,6	4.029,7	9.673,6	4.094,5	10.975,2	98,-	88,-
Guatas y fieltros	788,-	925,-	1.363,7	3.205,4	2.151,7	4.130,4	3.453,6	6.796,9	62,-	61,-
Géneros Punto	2.629,-	12.980,-	7.873,6	18.373,6	10.502,6	31.353,6	10.603,-	34.159,2	99,-	92,-
Prendas y acces.										
de vestir de tej.	4.948,-	8.221,-	1.942,8	5.847,3	6.890,8	14.069,3	9.021,6	20.004,1	76,-	70,-
Otros artículos										
tej. confecc.	9.729,-	14.944,-	1.699,-	2.685,2	11.428,-	17.629,2	11.575,2	19.345,2	99,-	91,-
Prenderia y										
trapos	6,1	12,-	16,-	31,9	12,1	43,9	31,2	185,7	39,-	24,-
Totales	25.824,5	56.918,-	40.806,4	96.226,7	66.630,4	153.144,7	78.348,8	183.242,2	85,-	84,-

Fuente: "El Comercio Exterior de España" 1980-1984, Dirección General de Aduanas, "La Región Exporta 1980-1984" y "Cataluña Exporta" de las C.O.C.I.N. de Cataluña y el País Valenciano.

Así, en conjunto las dos Comunidades Autónomas estudiadas, suponen un 84-85% del total de las exportaciones. Debe señalarse que en el sector de la confección, la participación de estas dos regiones tan solo ha supuesto en 1984 un 70% del total. Sin embargo, también aquí la Comunidad Valenciana se ha mostrado más abierta al exterior que Cataluña ya que de este 70%, a la Comunidad Valenciana le corresponde un 41%, en tanto que a Cataluña le corresponde el 29% restante, con todo, ambas regiones se han mostrado más exportadoras que el conjunto de la industria de la confección española.

Si consideramos la evolución temporal de las exportaciones, puede observarse que el sector textil confección catalán, se ha mostrado ligeramente más dinámico entre 1980-1984 con respecto al conjunto de España, ya que mientras las exportaciones globales crecieron un 233,9%, Cataluña lo hizo en un 235,8%. Contrariamente, el País Valenciano creció por debajo del total exportador español, ya que tan solo aumento sus exportaciones en un 220,4%.

Las exportaciones del sector confección, consideradas en "strictu sensu", es decir, el capítulo 6.1, muestra también una dinámica mayor en Cataluña (330% de incremento entre 1980-1984) que el País Valenciano (66% de incremento).

A nivel geográfico, las exportaciones se concentran en la Comunidad Económica Europea con el 44,9% del total.

Es interesante observar cual ha sido la evolución del comercio exterior para el conjunto español durante los seis primeros meses de la adhesión de España a las Comunidades Europeas

Dicho impacto queda reflejado en el cuadro 2,16. En él se aprecia un fuerte incremento de las importaciones, 56,3% con respecto al mismo período del año anterior, debiendo atribuirse un 72,3% al sector de la confección y un 52,7% al textil.

CUADRO 2,16.
COMERCIO EXTERIOR TEXTIL GLOBAL ESPAÑA-C,E,E,
ENERO-JUNIO 1986

	I M P O R T A C I Ó N				E X P O R T A C I Ó N			
	Variación %		Variación %		Variación %		Variación %	
	TM,	86/85	MM/pts,	86/85	TM,	86/85	MM/pts,	86/85
Hilados	2,782	136,5	1,530,3	33,6	16,211	-33,1	9,489,5	-29,8
Tejidos	2,924	69,-	6,915,9	67,6	6,256	2,-	8,828,8	15,3
Manufacturas diversas	6,660	16,5	5,941,8	40,4	6,143	18,2	3,902,2	23,7
Géneros de Punto	2,377	266,3	3,451,8	58,9	4,381	-6,8	8,266,4	4,9
Total Textil	14,723	58,9	17,839,8	52,7	32,991	-18,-	30,486,9	-5,3
Total Confección	1,008	33,9	4,403,5	72,3	4,824	3,8	7,787,9	34,8
Total Textil y Confec. 15,731		57,-	22,243,3	56,3	37,815	-15,8	38,274,8	0,8
Fuente: "Informe trimestral sobre Comercio Exterior Textil" Ministerio de Industria y Energía.								

Por lo que respecta a las exportaciones, el sector textil en términos monetarios redujo su valor un 5,3%, en tanto que la

confección las aumentó en un 34,9%, en conjunto el incremento fue del 0,8%.

En términos reales, puede observarse que la reducción global de las exportaciones fue del 15,8%.

En este fuerte incremento de las importaciones, han influido en primer lugar la desaparición del Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores que repercute en la estructura de costos como un costo más. Dicho impuesto ha sido sustituido por el I.V.A. que en los procesos intermedios no se comporta como un coste y por lo tanto tal proceso ha abaratado las importaciones de forma sensible. Otro factor a tener en cuenta ha sido el impacto de la primera reducción arancelaria de un 10% que entró en vigor el 1 de Marzo.

Por lo que respecta a las cifras de exportación, se han visto afectadas por la desaparición de la Desgravación fiscal a la exportación que en definitiva actuaba como una prima a las exportaciones.

Con todo, las cifras de los seis primeros meses de 1986 deben contemplarse a la luz de los siguientes hechos:

1. La demanda interna del sector ha crecido considerablemente durante este período, lo que ha provocado que el fuerte incremento de las importaciones no se dejase sentir tanto.
2. Las cifras de importaciones, son en España muy bajas, en comparación con las importaciones de los principales países desarrollados.

Puede concluirse pues, que el impacto de la adhesión ha sido particularmente negativo para el sector, tendencia que de continuar en el futuro colocaría al sector en una difícil situación,

III - ANALISIS DEL IMPACTO DE LA RESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR.

La exportación de productos textiles y de confección españoles se había basado hasta el año 1975, aproximadamente, en la ventaja comparativa de los costes salariales que permitían mantener unos precios ventajosos frente al resto de Europa. En esa época, sin embargo, comenzó un proceso de rápido crecimiento de los salarios, lo cual, junto a los bajos niveles de productividad españoles y el acoso de las importaciones de países de bajo coste en la Comunidad, forzó un cambio en el modelo de la exportación española.

Este proceso se ha acelerado en los últimos tiempos con el ingreso de España en la CEE, que ha impuesto la desaparición de las ayudas a la exportación.

El sector ha tenido que enfocar sus ventas al exterior, hacia un segmento del mercado más alto, en el que lo que prima no es tanto el precio como la marca, el diseño o la calidad.

Para facilitar la adaptación a este nuevo enfoque, el sector textil-confección español ha contado con dos instrumentos eficaces: el Plan de Reconversión Textil, que abarca el período 1982-1986 y el Plan de Promoción de Diseño y Moda; Intangibles textiles, que entra en vigor en 1985, y se propone durar hasta 1990.

3.1. Esquema de funcionamiento del Plan de Reconversión Textil (PRT).

La finalidad última del PRT es la de adecuar las estructuras de las industrias textiles y de la confección al nivel internacional, y permitir que el sector sea un importante factor de creación de empleo y riqueza dentro de la economía española.

El PRT abarca todas las fases de la cadena textil, desde la producción de fibras hasta la confección de prendas.

Objetivos

Sus objetivos pueden sintetizarse en tres apartados:

- 1) Mejora de las estructuras comerciales, productivas y empresariales, fortaleciendo los aspectos de moda, diseño, calidad y marcas, tanto en el mercado interior como en el exterior, por lo que se refiere a la comercialización.

La reforma de las estructuras productivas contempla dos aspectos:

- a) inversiones para la modernización del parque de maquinaria,
- b) concentración de la producción sobre la maquinaria más eficiente.

En cuanto a la vertiente empresarial, se pretende adecuar la estructura financiera de la empresa para conseguir unos costes de capital razonables.

- 2) Potenciación de factores de competitividad, tales como: rendimiento energético, tecnología textil, diseño y moda, normalización y homologación, mejora de los niveles de gestión empresarial, mejora de los sistemas de organización, mejora de la información estadística del sector.
- 3) Objectivos sociales: el PRT pretende frenar la caída del empleo, que se cifra en 40.000 puestos de trabajo entre 1978 y 1980.

órganos

Los distintos organismos encargados del funcionamiento del PRT son los siguientes:

- 1) **Comisión Ejecutiva:** es el máximo responsable de su ejecución, y quien autoriza todas las acciones. En su composición entran representantes del Ministerio de Industria y Energía, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social entre otros, del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa, del Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial, del Banco de Crédito Industrial y representantes de las dos regiones con mayor índice de concentración del sector (Cataluña y Valencia).

- 2) **Gerencia del Plan:** dependiente de la Comisión Ejecutiva, estudia y tramita las solicitudes, Además lleva a cabo las resoluciones de la Comisión Ejecutiva, etc.,.
- 3) **Comisión de Control:** presidida por el Director General de Industrias Textiles (del Ministerio de Industria y Energía) y formado por representantes de los Ministerios de Hacienda y Economía, Trabajo y Seguridad Social y representantes de las comunidades catalana y valenciana. Efectua el seguimiento del PRT, pudiendo sugerir reformas en el mismo, informa periódicamente de su ejecución, y está facultada para requerir auditorias de las empresas que solicitan acogerse a inspecciones de trabajo para velar sobre las repercusiones sociales de las medidas adaptadas.

Medidas adoptadas

- 1) **Fiscales:** se establecen una serie de bonificaciones fiscales para fomentar la inversión en activos fijos y renovación de bienes de equipo.
- 2) **Financiera:** Subvenciones; de hasta el 20% de la inversión real, Crédito oficial, Financiación de hasta un 30% del presupuesto de inversiones inmateriales, Avaes del Instituto de Crédito Oficial, Aplazamiento de la deudas tributarias y de la Seguridad Social.
- 3) **Laborales:** exoneración de las cuotas a la Seguridad Social, en las suspensiones de empleo, a las empresas con

programas de reconversión aprobados y en las regulaciones de empleo por declaración de desajustes oferta-demanda y de industria de temporada,

- 4) **Industriales:** Libertad de instalación, ampliación y traslado, Destrucción de la maquinaria dada de baja, Prioridad en la concesión de los beneficios del Plan a las empresas con más de un año de antigüedad,

3.2. Resultados regionalizados del PRT.

Según el último informe disponible de fecha 25.6.86, las empresas acogidas al PRT eran 588 en total, de las que 110 pertenecían a la confección y 11 eran productoras de fibras. Del volumen total de empleo que recogen estas empresas el 67,2% corresponde al textil, el 22,5% a la confección y el restante 10,2%, a las fibras,

Del total de 467 empresas pertenecientes al textil de cabecera, 123 son algodonerías, 89 del Género de Punto,

Por regiones, Cataluña con 342 empresas y Valencia con 108, acaparan entre las dos el 76% de las unidades afectadas,

Atendiendo a las principales magnitudes de las empresas acogidas, las de Cataluña y Valencia suman el 91% de las exportaciones totales, y tienen un volumen de facturación por persona empleada de 4,5 millones de pesetas, ligeramente superior a la media,

CUADRO 3,1,

Regiones	Nº empleados	Capital social		Ventas	Export,	Inmov,	
		+ reservas	Plantilla			Material	Resultados
Cataluña	342	92,800,7	54,098	244,522,9	34,192,9	98,128,7	-3,314,8
Valencia	108	26,756,-	14,563	55,042,1	15,680,9	21,385,4	1,124,3
Total España	588	171,535,4	100,272	420,887,7	56,139,1	185,836,7	-5,805,9

El Plan ha afectado los diferentes subsectores en forma desigual; mientras que en Cataluña el 87% de las empresas acogidas pertenecían al algodón, en Valencia el subsector con mayor número de empresas acogidas era el de Fibras de Recuperación. En el conjunto nacional, sin embargo, es la confección, con 110 empresas acogidas el segundo subsector afectado tras el algodón con 123.

CUADRO 3,2,

	Género			Fibras		Manufac,			
	Algodón	de Punto	Acabados	Seda	de Recuperac,	Lana	Diversas	Confecc,	Fibras Total
Cataluña	87	56	43	44	13	5	10	24	7 342
Valencia	15	10	11	6	37	2	4	22	1 108
Total España	123	89	56	57	52	74	16	110	11 588

Inversiones en inmovilizado

El PRT ha autorizado, hasta julio de 1986, unas inversiones totales de 162,874'7 millones de pesetas. De éstas, el 78% se destinaron a inmovilizados materiales y el resto a intangibles.

CUADRO 3,3,
INVERSIONES AUTORIZADAS (millones ptas.)

	en inmovilizado material	en activos intangibles	Total
Sector textil	83,674,8	14,007,-	97,681,8
Confección	15,150,8	20,203,2	35,354,-
Fibras	28,335,9	1,503,-	29,838,9
Total	127,161,5	35,713,2	162,874,7
Cataluña	77,205,2	10,048,-	87,253,2
Valencia	17,214,2	6,789,6	24,003,8

Como se desprende del cuadro 3,3., Cataluña y Valencia han absorbido el 67,6% del total de las inversiones.

Las inversiones en maquinaria, equipo e instalaciones corresponden en un 48,2% a bienes de fabricación nacional. Los bienes de equipo y la maquinaria que no fuese construida en

España, gozaba de unas bonificaciones arancelarias a su importación. Aún así, los aranceles pagados por este concepto se elevaron a la cantidad de 3,861,4 millones de pesetas,

Por sectores, el textil, invirtió en equipos un 67,2% del total, y la confección un 11,7%, siendo el restante porcentaje invertido por el sector de fibras.

Inversiones en intangibles

Por lo que se refiere a las inversiones en intangibles, la mayor partida corresponde al capítulo de "Promoción de moda", que acapara un 29% del valor total invertido, seguido por el de "Mejora de procesos administrativos" con un 17%, y el de "desarrollo tecnológico de máquinas o procedimientos con un 11% del total,

El apartado de "Cursos de formación de personal" ha quedado francamente relegado junto al de "Estudios de mercado" y las "Acciones colectivas",

CUADRO 3.4.
PRINCIPALES TIPOS DE INVERSIÓN EN INTANGIBLES
Porcentajes sobre el total

Promoción de la moda (colecciones, desfilas, publicidad viajes, etc.),	29,-%
Mejora de procesos administrativos (información, etc.,)	17,-%
Desarrollo tecnológico de máquinas o procedimientos	11,-%
Participación en filiales extranjeras	9,3%
Promoción exterior (publicidad, marketing, viajes, etc.,)	8,3%
Creación de puntos de venta especiales	8,1%
Varios (protección de patentes y marcas y otras acciones),	8,1%
Control de Calidad	3,5%
Estudios de mercado	2,-%
Cursos de formación de personal	2,-%
Acciones colectivas	1,7%
Total	100,-%

El sector que más ha aprovechado las posibilidades de la inversión en intangibles es, claro está, el de la confección, en donde éstas representan un 57% del total invertido por el PRT en este subsector. En el textil esta promoción desciende a 14,4% y al 5% en el caso de las fibras.

CUADRO 3.5.
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE INTANGIBLES
EN EL TOTAL DE LA INVERSIÓN DE CADA SUBSECTOR

Algodón	10,8%
Género de Punto	25,-%
Acabados	11,5%
Seda	7,5%
Fibras de recuperación	14,-%
Lana	24,-%
Manufacturas diversas	9,3%
TOTAL TEXTIL	14,4%
CONFECCIÓN	57,1%
FIBRAS	5,-%
TOTAL	21,9%

Ayudas a la inversión

Para la dotación de estas necesidades de inversión, el PRT puso a disposición del sector dos tipos de medios: el crédito oficial y las subvenciones. La cuantía de las ayudas está regulada mediante unos porcentajes máximos sobre la inversión real. Es por ello que las subvenciones siempre han sido concedidas a posteriori, y previa certificación oficial de cada partida invertida.

En concreto y para el total de la inversión realizada, los importes concedidos en forma de créditos y subvenciones han sido los siguientes:

CUADRO 3.6.
AYUDAS A LA INVERSIÓN (millones ptas).

	Créditos	Subvenciones
Textil	22,075,-	15,181,3
Confección	5,245,2	3,871,2
Fibras	8,300,-	3,250,1
Total	35,620,2	22,312,6
Cataluña	20,843,3	12,434,8
Valencia	5,275,6	3,495,-

Las dos regiones que nos ocupan contaron pues con el 71,9% del total de ayudas concedidas por el Plan.

Ayudas al saneamiento financiero

A parte de estas ayudas directas a la inversión, y para alcanzar el objetivo fijado de saneamiento financiero de las empresas, se habilitaron otras ayudas en forma de créditos, avales y subvenciones, que alcanzaron los siguientes importes:

CUADRO 3,7.
AYUDAS AL SANEAMIENTO FINANCIERO (millones ptas).

	Crédito Oficial	Avales	Subvenciones
Textil	1,131,2	9,506,6	6,711,3
Confección	—	2,293,2	321,8
Fibras	—	—	1,065,6
Total	1,131,2	11,799,8	8,098,7
Cataluña	1,030,2	6,853,6	5,727,3
Valencia	101,—	753,—	444,1

Estas ayudas quedaban condicionadas a su vez, a una contrapartida empresarial, en forma de ampliación de capital, préstamos de accionistas sin interés, capitalización de créditos, etc.,. Los fondos así aportados se elevan a un total de 25,471 millones de pesetas, y el volumen total empleado para el saneamiento financiero se cifra en 28,433 millones de pesetas.

Repercusiones sobre el empleo

Según las previsiones del PRT, la situación existente en 1979, proyectada hasta 1986, hacía preveer una pérdida neta de 75.000 puestos de trabajo en el sector, con la aplicación de las medidas previstas en el PRT, en cambio se lograría al

final del período una creación neta de empleo de 22,000 puestos.

En la realidad no se ha llegado a ninguno de estos dos extremos. Si bien es cierto que la dureza de la crisis que afectó al sector en los años 81, 82 y 83 era difícil de preveer, la inversión de la tendencia de destrucción de empleo no dejaba de ser una hipótesis muy arriesgada.

En realidad el PRT ha provocado, directamente, la pérdida de 10,934 puestos de trabajo, desde 1982 hasta julio de 1986. De éstos 3,073 corresponden a jubilaciones anticipadas. El subsector más afectado dentro del textil es el del algodón, con una disminución de 4,654 puestos, seguido del de Género de Punto con 1,074. Las fibras redujeron 2,110 personas en plantilla y la confección 900. Hay que resaltar que sólo 177 de las 598 empresas acogidas al Pla utilizaron sus incentivos de reducción de plantilla.

Hubo a la vez una creación de empleo, en el conjunto de empresas acogidas al PRT, cifrada en 1,112 puestos de trabajo, lo que nos da finalmente una variación neta de -9,822 empleos, esto es, un 9,8% de la plantilla inicial.

Llama la atención que el sector fibras haya sido uno de los más "afectados" por esta disminución de plantilla, que se cifra para este sector en un 20,2% de la inicial (2,066 personas).

Cabe señalar, respecto a las repercusiones sociales del PRT, que las solicitudes de acogimiento al Plan debían de acompañarse obligatoriamente de un informe de los Comités de

empresa. La mayoría de estos son favorables. Y sin embargo, a medida que avanza el Plan en su período de vigencia, van apareciendo más informes desfavorables y sobre todo van aumentando los casos de inexistencia del informe. Los totales al cabo del período 1982-Julio 1986, son 27 informes desfavorables, y 90 empresas sin informe. El hecho de que un informe negativo no incidiese en la aceptación de la solicitud de la empresa por parte de la Gerencia del Plan puede haber provocado, en el tiempo, esta actitud de indiferencia frente a la utilidad de ese requisito.

Sin embargo el papel de los sindicatos en la negociación de los expedientes ha sido importante, sobre todo en Cataluña. Según fuentes sindicales en muchos casos se han llegado a negociar más del 60% de las reducciones previstas inicialmente por las empresas.

Valoración de los efectos del Plan

Las empresas acogidas al PRT, aunque minoritarias en relación al total de empresas del sector, representan aproximadamente el 50% del empleo y más de la mitad del total de exportaciones del sector. Es decir, son las grandes empresas y las que exportan las que se han beneficiado más del Plan.

Sin haber alcanzado las previsiones establecidas en su inicio, el PRT ha sido sin duda un buen instrumento para la modernización del sector. A los beneficios directos obtenidos por las empresas acogidas a él, hay que sumar los efectos inducidos sobre el resto del sector. Al ser el textil un

mercado de oferta, es evidente que la competencia favorece la emulación de los logros de los rivales más directos, máxime en un período de apertura del mercado, como es la adhesión de España a la CEE.

La gestión del PRT se considera correcta, a grandes rasgos en los medios del sector, y sobre todo cuando se compara a la de planes anteriores. El que ciertos sectores, o ciertas regiones hayan logrado obtener mayores beneficios no supone la existencia de favoritismos ni de criterios discriminatorios; los más favorecidos son, como es lógico, los que disponen de medios más eficaces (generalmente, medios corporativos), y por supuesto estos medios tienen tanta o más fuerza cuanto más importante es el sector o la zona en cuestión, por número de empresas, volumen de empleo y producción. En los casos del algodón como subsector, o de Cataluña y Valencia como zonas, esta explicación es razonable.

Sin embargo, la opinión de ciertos sectores empresariales del País Valenciano, es que el Plan no se adapta a la realidad Valenciana, con un porcentaje de empresas pequeñas mucho mayor.

La opinión de los sindicatos respecto al Plan es en general positiva, pero creen que debería continuarse con la ayuda al sector, ya que en muchos casos, ha servido para renovar las empresas pero no para lograr un relanzamiento de las mismas. Por otra lado creen que ha habido poco seguimiento y control sobre los planes de viabilidad presentados por las empresas.

CUADRO 3,8

	Textil	Confección	Fibras
Plantilla	67,413	22,643	10,216
Inversiones totales	97,681,8	35,354	29,838,9
Inversión por trabajador	1,449	1,561	2,921
Subvenciones	21,893,9	4,193	4,325,7
Subvención/inversión	22,4%	11,8%	14,5%
Subvención/trabajador	32,5%	18,5%	42,3%
Créditos para inversión	22,075	5,245,2	8,300
Créditos/inversión	22,6%	14,8%	27,8%
Total fondos de ayuda inv.	43,968,9	9,438,2	12,625,7
Total fondos/inv,real	45%	26,7%	42,3%

Hay que señalar que llama la atención la inclusión del sector producción de fibras en los beneficios del Plan. Los ratios expuestos en el cuadro anterior indican un trato absolutamente indiscriminado hacia el sector de fibras por parte del PRT, cuando en realidad, la producción de este sector destinada a la industria textil no debe representar más del 67% de su facturación total según fuentes del propio sector. La presencia masiva de multinacionales en el sector de las fibras hace todavía más chocante el volumen de fondos públicos destinados a su reconversión.

3.3. El Plan de Promoción de Diseño y Moda: Intangibles textiles.

Como complemento al esfuerzo realizado en el PRT, se consideró que debía de potenciarse los aspectos de creación de valor añadido, puesto que el mercado se encuentra ahora sometido a la presión de las importaciones de bajo coste procedentes de países terceros, por una parte, y de las importaciones de calidad procedentes de la CEE,

Tanto para defender su cuota de mercado interno, como para aumentar su penetración en los mercados exteriores más rentables, el sector textil español debe realizar un esfuerzo de diferenciación del producto. El Plan de Promoción de Diseño y Moda: Intangibles textiles, viene a procurar los medios institucionales necesarios para ello y se fija los siguientes objetivos específicos:

- Dotar el Sector Textil y Confección, a través de la inversión, de los activos intangibles que permitan completar el proceso de reconversión e industrialización,
- Mejorar el nivel creativo y de calidad del producto textil español en conjunto, para elevar su competitividad sobre los mercados nacionales e internacionales,
- Incrementar el valor añadido del producto textil español para que pueda alcanzar segmentos más altos del mercado interior y exterior,

- Integrar a España en el mercado internacional de productos textiles y de confección, de forma a incrementar por un igual, en los próximos años, los flujos de importación y exportación,

Los órganos de gestión del PPDM son:

- El centro de Promoción de Diseño y Moda, que estudiará e informará las solicitudes, propondrá actuaciones, las gestionará en su caso, y facilitará la prestación de servicios de asesoramiento en diseño y moda a las empresas acogidas,
- La Comisión Asesora de Imagen y Moda, que presidida por el Director General del Ministerio de Industria y Energía y formada por ocho vocales designados por el Ministerio, asesorará al Ministerio sobre los diferentes planes (1) y efectuará valoraciones de los mismos,

Las medidas que contempla el PPDM se agrupan en cuatro áreas diferenciadas:

- Intangibles individuales que ya se están aplicando: promoción de moda, creación de filiales extranjeras, mejora de procesos (informatización y mecanización, etc.), desarrollo tecnológico de maquinaria y procesos, control de calidad, promoción exterior, cursos de formación y reciclaje, creación de puntos de venta, estudios de mercado,

(1) El PPDM se aplicará próximamente a otros sectores manufactureros: Calzado, bisutería,...

- Intangibles colectivos: destinados a agrupaciones de empresas, asociaciones de fabricantes y grupos de moda. Consisten en: creación de centrales de compra o venta, sociedades comerciales, centros de cálculo, etc.,. Actividades comerciales en España y en el extranjero. Investigación y tecnología de creación de nuevos productos. Creación y difusión de marcas conjuntas. Contratación de creadores y diseñadores. Cursos de formación y seminarios para empresarios, directivos cuadros profesionales y trabajadores.
- Intangibles institucionales: se dividen o a su vez en tres áreas:
 - Area de moda y promoción, que recoge las tareas en materia de: Escuela de Diseño, promoción de creadores y su integración en la industria, creación de una infraestructura de diseño (investigación y difusión de tendencias, etc.,), promoción de Ferias.
 - Area de investigación y normalización: Investigación y presentación de servicios a la industria (coordinación entre laboratorios de ensayos, etc.,), normalización y homologación (etiquetado de composición, normalización de tallas,...).
 - Area de enseñanza y formación: Enseñanza Universitaria Textil, coordinada con la industria, formación profesional, formación permanente; planes de formación, bibliografía, fomento de las vocaciones, etc.,.

- Area de información e imagen; Sistemas de información para la industria textil; censo de maquinaria, directorios, catálogos, etc..., promoción de la imagen de la Industria Textil, promoción de la Moda mediante diferentes medios de comunicación.

Se prevé que entre los años 1984 y 1988, se haya invertido en el conjunto de estas acciones la cantidad global de 18.040 millones de pesetas (esta cifra comprende las inversiones en intangibles correspondientes al PRT).

Para ello, se habilitan unas subvenciones de 6.000 millones de pesetas, y una línea de crédito oficial de 3.600 millones de pesetas. El resto de la inversión debe proceder íntegramente del sector.

Así pues, el sector textil español deberá hallarse, en 1988, en condiciones de plena igualdad con sus competidores más directos.

3.4. Implicaciones de la adhesión de España a la CEE.

El modelo económico aplicado por España en cuanto a política arancelaria se refiere, se ha caracterizado, en todos los sectores económicos, por su elevado nivel de protección, ésta alcanza niveles notables en el sector textil-confección, en el que los tipos de medios van desde un 15% para las fibras hasta un 40,5% para las prendas de vestir. La comparación entre el arancel español y los de otros países industrializados es suficientemente elocuente:

CUADRO 3,9,
DERECHOS MEDIOS APLICADOS EN DIVERSOS PAISES DESARROLLADOS

	Fibras	Hilados	Tejidos	Articulos Confeccinados	Prendas de vestir
USA	3,-	8,-	11,5	8,5	12,5
Canadá	2,-	9,-	14,5	14,-	20,-
Japón	3,-	7,-	9,5	9,5	13,-
Suecia	1,5	6,5	13,-	10,-	14,-
Finlandia	1,5	9,5	30,-	26,5	39,5
Austria	2,5	6,5	21,5	19,-	30,5
Suiza	2,-	4,-	6,5	6,5	9,-
España	13,-	20,-	33,6	37,5	40,5

Fuente: GATT y Arancel de Aduana Española

Como puede observarse, los derechos arancelarios españoles eran en todos los casos, tres veces más elevados que los comunitarios, y conforman un mercado prácticamente "estanco", reservado a las empresas españolas. La escasa penetración extranjera se solía realizar en base a las concesión de licencias y contratos de transferencia de tecnología.

En esta situación, es lógico que la Balanza Comercial Textil española haya arrojado siempre un considerable superávit, máxime si tenemos en cuenta que la exportación estaba primada por una sustancial Desgravación Fiscal a la Exportación. Sin embargo el grueso de la exportación se concentraba en unas

pocas empresas, mientras que el resto del sector utilizaba frecuentemente este tráfico como mero instrumento regulador de la oferta. Esta actitud se veía favorecida por las diferencias de costes, y la cotización de la peseta, que permitían la colocación del producto español a buen precio. No es de extrañar, pues que la imagen del textil español en el extranjero y en particular en la CEE, no sea lo buena que sería de desear: suministro irregular, mala comercialización, segmentos inferiores de mercado, etc.,

En los años 70, y más intensamente a partir de 1975, las exportaciones españolas empezaron a perder competitividad por tres razones básicas:

- Los incrementos de costes salariales en España,
- La evolución hacia una industria cada vez más intensiva en capital,
- La penetración masiva de artículos procedentes de países en vías de desarrollo en los mercados extranjeros,

Teniendo como horizonte cercano la adhesión a la CEE, además se sabía ya de antemano que las ayudas a la exportación estaban destinadas a desaparecer,

En este contexto, era evidente que el modelo de exportación basado en la ventaja comparativa del precio no podía seguir siendo válido para el textil español. Habida cuenta de la elevada cifra de paro, la economía española no podía permitirse abandonar un sector como el textil, y de ahí que se instrumentasen las medidas convenientes, a través del Plan de Reconversión, para preparar su entrada en la CEE en mejores condiciones.

En términos comerciales, la adhesión de España a la CEE es de suma importancia, puesto que significará un cambio radical en la estructura de los intercambios textiles con el extranjero,

En primer lugar, la desaparición del Impuesto sobre el Tráfico de Empresas (ITE) y del Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores (ICGI) (subsituídos por el IVA) han provocado el lógico transtorno sobre la estructura de los costes y una cierta incertidumbre y desorganización del mercado,

En segundo lugar, la eliminación de la Desgravación Fiscal a la Exportación ha supuesto un duro golpe sobre las ventas en el exterior, compensado, sólo en parte, por la reducción de costes inducida por la implantación del IVA. Las cifras de exportación del primer semestre del año así lo reflejan, con una reducción del 16% en volumen, sobre el mismo período de 1985,

La reducción de derechos arancelarios frente a la CEE y a EFTA, por su parte, sólo ha implicado en este primer tramo una reducción del 10% en los precios de las importaciones. Sin embargo, el incremento de las importaciones registrado en los seis primeros meses del año ha sido francamente espectacular. Un aumento del 57% (en volumen) sobre el primer semestre del año anterior, puede llevar a conclusiones un tanto alarmistas. No obstante, hay que matizar que las cifras de partida eran muy bajas, y que por consiguiente, cualquier pequeño incremento adquiere grandes proporciones en términos relativos,

Se han aventurado, además, otras hipótesis, como la que sostiene en estos incrementos en la importación están

provocados en cierta medida, por un defecto psicológico producido por la incipiente apertura del mercado, que incitaría a los fabricantes extranjeros a tomar posición rápidamente en el mercado.

Sea cual fuere la explicación, lo cierto es que era de esperar un crecimiento de las importaciones, sobre todo teniendo en cuenta los avances registrados por la demanda interna en los dos últimos años, que empiezan a acercar el mercado español a las tasas de consumo europeo. Entre 1984 y 1986, el consumo per cápita de textiles habrá pasado, según las previsiones, de 7,9 Kg/hab. a 10 Kg/hab. (1). Estas cifras, lógicamente, atraen la atención de los fabricantes extranjeros.

Las importaciones seguirán creciendo, por lo flujos procedentes de terceros países, y además como consecuencia de la adopción por España de sus compromisos como nuevo signatario del AMF. Estas importaciones son especialmente peligrosas para el sector puesto que compiten en los segmentos inferiores del mercado -de momento- y por lo tanto captan un volumen de consumo muy amplio.

3.5. La reestructuración del sector.

La adhesión de España a la CEE y los problemas estructurales del sector textil-confección, como se ha podido comprobar están produciendo una fuerte reestructuración del sector en todas sus dimensiones.

(1) Fuente Profibra.

La importancia y la incidencia del Plan de Reconversión Textil y del Plan de Promoción de Diseño y Moda, no pueden hacer olvidar otra reconversión mucho más dura y contradictoria que se produce en el resto del sector que no se ha acogido a los Planes.

Elo quiere decir, que el momento actual es enormemente fluido y cambiante en el sentido de que están actuando simultáneamente muchos factores de cambio, y por lo tanto es difícil obtener una visión de conjunto, dada la heterogeneidad de los procesos y la profundidad de las transformaciones que se producen.

Intentando hacer una síntesis del momento, pueda decirse que en esa situación, las empresas han adoptado una triple estrategia. Un conjunto de empresas ha optado claramente por su modernización y por la incorporación del máximo valor añadido a sus productos. Es decir, el diseño y la moda, ofreciendo mayor calidad. Otro sector, instalado en niveles medios de calidad, basa su competitividad en aprovechar mercados residuales de mano de obra barata en situaciones sumergidas o semisumergidas o ubicadas lejos de las grandes aglomeraciones industriales. Esta opción no está refida con instalaciones de alta tecnología, ni con una gestión eficaz y con perspectivas económicas. Por último hay una tercera vía intermedia, de empresas normalmente pequeñas, que ofrecen productos en los tramos más elevados de calidad y utilizan al mismo tiempo mercados sumergidos. Entre estas tres opciones hay toda la gama de posibilidades que refleja la heterogeneidad del sector, desde empresas altamente competitivas hasta otras con graves problemas de supervivencia y que difícilmente tendrán salida.

La opinión generalizada, apunta en el futuro a que por un mecanismo de selección se irán eliminando del mercado las empresas menos competitivas que han subsistido hasta el momento gracias al falseamiento de la concurrencia en el sector (subvenciones, planes de reconversión mal gestionados, nula competencia extranjera,,,) .

Sin embargo la existencia de un importante sector sumergido que según fuentes oficiosas podría alcanzar un 30% de la producción, pero que en algunos subsectores como la confección y el género de punto, en el País Valenciano, o en zonas de Cataluña como el Maresme o el propio Sabadell, podría alcanzar un 50% de la producción, puede producir el efecto de alargar la vida o mantener sectores en plena decadencia. Un ejemplo de ello, podría ser los llamados "drapaires". Denominación con la que se designa a trabajadores normalmente autónomos que instalados en cualquier sitio y con ayudas de familiares o de otros trabajadores procedentes de empresas que han cerrado, y con telares viejos producen en situaciones semisumergidas, subcontratados por otras empresas. Sólo en la zona de Alcoy se calcula que existen unos 221 "drapaires" con 686 telares y empleando a unos 400 operarios y con una producción semanal de 500,000 metros cuadrados de tela.

O también los llamados "filaires" que suelen ser cooperativas de trabajo asociado que han nacido de la crisis de empresas que han sido asumidas por los trabajadores. Abundan esas cooperativas en el sector de hilatura de carda también en la zona de Alcoy.

El elevado número de empresas que han cerrado sus puertas han enviado al paro a plantillas enteras sin distinción de edades,

sexo, ni categorías profesionales por lo que se hace difícil concluir cuales han sido los sectores profesionales más afectados,

La potenciación en el marco del PRT de las jubilaciones anticipadas y de la negociación voluntaria de las bajas ha paliado algunos de los efectos más duros de la reestructuración, ya que en muchos casos uno de los colectivos que ha quedado fuera del proceso productivo ha sido el de los trabajadores en edad avanzada,

Sin embargo, esa misma voluntariedad hace que muchas veces no coincidan los puestos que debían desaparecer con los trabajadores que les ha interesado negociar la baja. Esta situación es significativa en el País Valenciano. La convivencia que en esa región se da entre zonas industriales y zonas agrícolas hace, que por ejemplo, el colectivo de trabajadores autóctonos, con una estructura familiar en la que conviven actividades agrarias, industriales y de servicios tengan más recursos ante el paro que el colectivo de trabajadores emigrantes sin otros recursos para la economía familiar que su propio trabajo. En esta situación trabajadores con un salario complementario en la familia, han preferido negociar una buena indemnización para instalarse en casa con trabajo a domicilio o bien para pasar a otra actividad familiar,

Algo parecido ocurre con mujeres remalladoras en el género de punto o maquinistas en la confección que negocian fácilmente la baja en zonas de tradición textil, para instalarse en su domicilio. En cambio esto no ocurre en la hilatura,

En general puede decirse que los puestos más afectados son los de los trabajadores que conducen máquinas, tanto en la hilatura como en la tejeduría, y los trabajadores auxiliares, en el taller, en el almacén y en las oficinas. Una descripción más detallada de los puestos de trabajo afectados por la reestructuración se verá en el capítulo cuatro y cinco al hablar de los cambios en los perfiles de cualificación y de las políticas de formación.

Para las empresas que han podido adaptarse a la nueva situación las perspectivas no son malas, según las opiniones que se han recogido entre representantes del sector. No hay datos sobre el efecto de la reestructuración en la generación de nuevas empresas en las áreas que se están potenciando, pero parece que se consiguen resultados interesantes, en diseño, comercialización e información.

La dimensión media de los establecimientos, no obstante, no aumentará; la tendencia a la subcontratación parece muy firme. Por lo tanto, tampoco cambiará, a medio plazo, la concentración industrial en áreas delimitadas; se mantendrá, aproximadamente, la misma distribución geográfica.

Por supuesto, no se espera que los beneficios del Plan sean el único factor de desarrollo del sector en los próximos años; el volumen de inversión previsto es sin duda escaso a tal fin. Pero sí es cierto, en cambio, que las medidas de Reconversión emprendidas han tenido, y tendrán, además de las repercusiones directas sobre las empresas acogidas, unos efectos inducidos sobre el conjunto del sector.

La industria textil-confección española ha adquirido pues, en unos pocos años, dos importantes bazas de cara a su futuro desarrollo,

- 1) Un nivel de preparación estructural apreciable, aunque todavía inferior al de sus competidores más próximos,
- 2) Como toma de conciencia sobre la importancia de la imagen incorporada al producto,

El que esto sea o no suficiente para que el sector supere el duro momento que va a tener que enfrentar en los próximos años es una cuestión difícil de juzgar.

IV - NUEVAS TECNOLOGÍAS Y CUALIFICACIÓN.

En este capítulo se describe el nivel de implantación de las nuevas tecnologías en el sector y los cambios que se han producido en los perfiles de cualificación de las distintas profesiones que lo componen.

4.1. La investigación y el desarrollo tecnológico.

Es de sobras conocida la importancia de la investigación en los procesos de innovación tecnológica. Ello nos ha conducido a estudiar el estado de la investigación en el sector.

Ante todo, cabe distinguir entre la tecnología de maquinaria y la tecnología de los procesos productivos. En el primer sentido, se puede decir que, no hay investigación en España, ni en las regiones estudiadas, ya que prácticamente no hay un sector español de construcción de maquinaria. Tan solo, en el subsector de géneros de punto quedan dos empresas que se dedican a ello y aunque han realizado grandes esfuerzos en investigación propia y han obtenido un buen resultado en sus productos, el resto del sector importa la maquinaria del exterior.

En cambio, en cuanto al proceso productivo, la larga tradición de la industria textil y de la confección ha permitido el desarrollo de un buen nivel técnico en comparación con otros

países europeos, según afirman los mismos representantes del sector.

En un sentido amplio se puede distinguir la investigación de tipo fundamental y aplicada realizada básicamente en institutos de investigación o en los departamentos de los centros universitarios, y la investigación o tareas de estudios realizada por los laboratorios sobre todo para tareas de control de calidad, control de materias primas y análisis. Por último, se puede tener en cuenta también, la labor de los departamentos de I + D de las mismas empresas.

En Cataluña existen dos institutos de investigación y uno nuevo que se va a crear en el País Valenciano, dedicados a la investigación fundamental y aplicada. A continuación se describen brevemente sus características y principales actividades:

El Instituto de Investigación Textil, situado en Terrassa, creado en el año 1954, es un instituto universitario dependiente de la Universidad Politécnica de Barcelona. Trabajan en él unas 50 personas, de las cuales 16 son investigadores principales dedicados, casi todos ellos exclusivamente, a la investigación. Colaboran 16 investigadores más como ayudantes. Hay 6 personas en tareas de administración y 12 como personal auxiliar y laborantes. Su presupuesto anual ordinario es de unos 80 millones de pesetas. Trabajan en investigaciones propias, otras subvencionadas y otras en contratos con empresas. El 25% del presupuesto es subvencionado. Tienen un departamento de cooperación industrial en el cual se realizan análisis y dictámenes para

la industria, aunque no hacen análisis para controles de calidad.

Tienen siete laboratorios que marcan las líneas de investigación: laboratorio de fibras e hilos; de estructuras textiles laminares; de tecnología textil mecánica; de polímeros textiles; de físico-química de tensioactivos y detergencia; de tecnología textil química; de control de la contaminación ambiental.

Las principales líneas de investigación se dirigen a estudios sobre optimización de procesos de hilatura con nuevas fibras y de blanqueo de fibras naturales; estudios de detergencia y propiedades de productos tensioactivos; purificación de aguas residuales; toxicología de productos; influencia de las variables del proceso en las propiedades de las fibras.

El otro centro de investigación es El Instituto de Tecnología Química y Textil. Está situado en Barcelona y fue creado en el año 1956. Es un instituto del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). En los departamentos textiles trabajan unas 15 personas, de las cuales cinco son investigadores principales, tres ayudantes, y los siete restantes, personal auxiliar y laborantes. Su presupuesto anual es de 6 millones de pesetas sin contar con el capítulo de personal. Tienen tres departamentos: mecánica textil; química textil, con tres secciones: detergentes, cosmética y química de la lana; investigaciones sobre el cuero. La financiación proviene de fondos oficiales o de subvenciones, en menor medida de contratos con la industria.

Sus principales líneas de investigación son: características de fibras, mejora de procesos de producción y de la productividad de la maquinaria.

En Alcoy, el gobierno autónomo de la Comunidad Valenciana ha creado un Instituto de Investigación Textil que se inaugurará en los próximos meses. Durante los primeros tres años será financiado por el Instituto de la Mediana y Pequeña Empresa de Valencia, luego correrá a cargo de los gremios textiles.

En todos los centros universitarios de ingeniería textil, se realiza algún tipo de actividad investigadora, sobre todo dictámenes oficiales y algunos análisis. Entre ellos cabe destacar la actividad investigadora en dos centros: En la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Terrassa, la cátedra del Sr. Mombró que ha desarrollado el sistema CAD para el sector textil. Es uno de los introductores y divulgadores en España de estos sistemas.

En la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Terrassa, el Departamento de Investigación Aplicada a la Industria textil (DIAIT). En él trabajan 13 personas de las cuales 4 son investigadores principales y al mismo tiempo profesores de la Escuela. Tienen una importante relación con la industria a la cual ofrecen estudios y ensayos aplicados. Las principales líneas de trabajo son: fibras, hilos y tejidos, solidereces de las tinturas y estampados sobre fibras hilos y tejidos, confección industrial, análisis químico textil y medio ambiente.

En cuanto a los laboratorios para hacer análisis, según se desprende de las opiniones recogidas, existe una oferta

suficiente de este tipo de laboratorios tanto en Cataluña como en el País Valenciano,

Las empresas no suelen tener departamentos de I + D. Las pocas que lo tienen se dedican mayoritariamente a realizar pruebas de materias primas para adaptarse a las exigencias de flexibilidad que impone el mercado o a demandas muy específicas de sus clientes. En muy pocas ocasiones se puede afirmar que cumplan funciones propiamente dichas de investigación o de desarrollo tanto de productos como de tecnología,

Como puede deducirse la estructura de investigación existente es débil, sobre todo si se tiene en cuenta que prácticamente es toda la que existe en el Estado Español. El vacío más importante se produce en la investigación aplicada realizada en estrecha relación con la industria,

La investigación más fundamental adolece de una infraestructura suficiente de publicidad y comercialización que permita divulgar sus resultados. A menudo sus éxitos académicos y científicos están alejados de las necesidades más apremiantes de la industria y son difícilmente asequibles por ella. En general, se detecta una falta de colaboración entre industria y centros de investigación que obedece tanto, a la rigidez de las estructuras científicas y universitarias, como a la poca atención que las empresas han prestado a la investigación. Es un sector que ha resuelto sus problemas de forma práctica y empírica y sin introducir demasiadas innovaciones,

La Reforma Universitaria en curso va a propiciar una mayor apertura de la universidad hacia la industria. Ello, junto a una mayor necesidad técnica de las empresas puede favorecer que en el futuro se de una mayor colaboración. Sin embargo habrá que romper con una larga tradición de olvido mutuo entre investigadores e industriales y prestar más atención a la investigación

4.2. Innovaciones tecnológicas en el sector.

En la década de los ochenta ha habido un esfuerzo importante inversor y de renovación tecnológica, en parte auspiciado por el Plan de Reconversión Textil superando la atonía de la década anterior. No es hasta los últimos años que puede hablarse de una transformación técnica del sector, en el sentido de pasar de una producción basada en criterios empíricos prácticos a otros de carácter técnico.

Para evaluar la innovación tecnológica hemos utilizado los datos del Censo de Maquinaria ya citado que nos permite disponer de datos homogéneos y de la serie evolutiva desde 1977-1984.

La disparidad de procesos que se realizan en el sector implica, a su vez, una extraordinaria variedad en el tipo de máquinas y procesos utilizados. Para simplificar, hemos distinguido los tres grandes procesos del textil; hilatura, tejido y género de punto.

Los tipos de máquinas se han dividido en grandes grupos:

- Hilatura; selfactinas continuas y rotors,
- Tejeduría; telares mecánicos, automáticos y sin lanzadera,
- Género de punto; tricotosas rectilíneas, kettens y Raschels, Circulares de pequeño y gran diámetro y cottons,

Si bien es cierto que el tipo de máquina no implica necesariamente una tecnología más avanzada, puesto que cada una cumple con una función, creemos que el número de máquinas de cada tipo indica, cuanto menos, el grado de adaptación a las nuevas tecnologías. El ejemplo más claro al respecto es el de las máquinas de hilar open end; un mayor número de éstas no implica que se trate de una industria más avanzada, puesto que el producto es sencillamente distinto al que se obtiene con los otros procesos de hilatura, pero sí da cuenta del nivel de adopción de nuevas tecnologías puesto que se trata de un procedimiento nuevo en la hilatura.

A sensus contrario, el que se mantengan más selfactinas no implica necesariamente que el sector esté tecnológicamente atrasado, sino que una parte de su demanda está constituida por un determinado producto que realizan las selfactinas a la perfección. A mayor abundamiento, y este es un fenómeno muy corriente en el textil español, el mantenimiento de máquinas de tecnología superada puede indicar un elevado grado de pericia de los obreros que las manejan y que, con mucha frecuencia, incorporan además importantes mejoras técnicas, de desarrollo estrictamente autóctono.

Lo que en cambio sí aporta una medida más fiable del índice de avance tecnológico del sector es la estructura de edades de la maquinaria. Para cada tipo de máquina, y para cada subsector, se detalla el porcentaje de elementos instalados

correspondientes a los siguientes intervalos: anteriores a 1970, de 1971 a 1975, de 1976 a 1980 y de 1981 a 1984.

Con todo ello podemos evaluar el ritmo de adquisiciones de nueva maquinaria en el sector textil, y tener así una idea de su grado de modernización.

Por supuesto el nivel de tecnología de un sector no viene dado tan solo por la antigüedad de sus instalaciones. Pero lamentablemente, los propios fabricantes de maquinaria textil, representados por la Asociación AMTEX, reconocían su incapacidad para emitir un juicio sobre el desarrollo de nuevas tecnologías en España. Según sus propias palabras, sólo existían 3 o 4 empresas constructoras de maquinaria textil que realicen algún tipo de investigación (entre ellas, Investrónica y Jumberca, dedicadas al sector de la confección, (CAD-CAM) y del Género de Punto). Fuera de estas pocas, la industria de maquinaria textil española, aplica procedimientos y técnicas desarrolladas íntegramente en el extranjero. De ahí que, del total de inversiones de maquinaria aprobadas hasta el momento por el Plan de Reconversión Textil, la mitad se hayan tenido que adquirir en el extranjero.

Para complementar estos datos aportamos la información recogida en las entrevistas realizadas con empresas y representantes del sector. Evidentemente son datos más subjetivos pero que tomados con las precauciones debidas dan una visión más directa de los cambios que se han producido, siempre referidos a las empresas más avanzadas del sector.

A grandes rasgos puede decidirse que el conjunto de las empresas más avanzadas del sector ya han realizado una

profunda renovación tecnológica, que en un primer momento fue de maquinaria de producción y posteriormente ha afectado a todas las secciones de la empresa con la implantación de la informatización y automatización. Este segundo paso es muy reciente y está aún abierto. En el resto de empresas del sector se está produciendo actualmente una costosa renovación del parque de maquinaria, con grandes dificultades financieras y de supervivencia.

Si nos referimos a la tecnología organizativa la situación es más precaria. Como se decía las empresas han entrado en una técnificación y modernización general de su organización y gestión, pero en este aspecto aún no han resuelto algunos de los principales problemas que tienen planteados. Un ejemplo de ello, es que a pesar de que algunas empresas tienen un buen nivel tecnológico su productividad es aún baja comparada con la de otros países.

Antes de pasar a la descripción subsector por subsector de las principales innovaciones técnicas, se puede afirmar, en general que el hilado, el tejido y el género de punto tienen un mejor nivel tecnológico que los sectores de acabados, aprestos, tintes, estampados y la confección.

En la hilatura existe ya un grado elevado de automatización. Se observa un estancamiento de los procesos de hilatura de carda y una expansión de los sistemas "open end" y para algunos productos los sistemas DREFF. La innovación ha consistido en el aumento de velocidad de las máquinas, en la implantación de microprocesadores para el control y suministro de datos, y en la automatización de operaciones como la abertura de balas de algodón o en la carga y descarga de

algunas máquinas, por ejemplo la ovilladora. El sector de fibras de recuperación, la hilatura de algodón y de la lana están en mejores condiciones que la de otras fibras. En la hilatura se esperan innovaciones tecnológicas importantes que ya han aparecido en ferias internacionales de la INMA.

Respecto al estado del parque de maquinaria, para obtener una idea más precisa sería necesario contar con el número de husos, más que de máquinas. No obstante, de la lectura del siguiente cuadro se desprenden algunas conclusiones generales, como son:

- La Comunidad Valenciana se ha incorporado más tardíamente a la hilatura que el área Catalana; a simple vista se observa una ausencia notable de selfactinas, que están en un 70% instaladas en Cataluña. Por ser ésta la tecnología más antigua, su escasez en Valencia es reveladora. Además hay una considerable diferencia entre las edades de las máquinas de Open-End entre Cataluña y Valencia; su instalación en Valencia data de los años 70 mientras que existen máquinas de hilar Open-End en Cataluña anteriores a 1961 (englobadas en el primer intervalo en el cuadro, para simplificar).
- El sector de fibras de recuperación es el que ostenta un mayor porcentaje de maquinaria de reciente adquisición; el 77% de sus 617 máquinas de hilar (sumados los tres tipos) tienen menos de 15 años).

Le sigue el algodón, con un 67,3% de sus 4.445 máquinas instaladas a partir del 71, y luego vienen la seda y la lana con un 64,3% las dos.

CUADRO 4.1
INDUSTRIA TEXTIL - ESTRUCTURA DE EDADES DE LA MAQUINARIA INSTALADA (a 31.12.84), EN PORCENTAJES
E S P A Ñ A C A T A L U Ñ A COMUNIDAD VALENCIANA

	E S P A Ñ A					C A T A L U Ñ A					COMUNIDAD VALENCIANA				
	hasta				%	hasta				%	hasta				%
HILATURA	1971	71-75	75-80	81-84	Total	1971	71-75	75-80	81-84	Total	1971	71-75	75-80	81-84	Total
- Selfactina															
S. algodón	--	8,3	75,-	16,7	12	--	8,3	75,-	16,6	12	--	--	--	--	--
S. lana	87,2	6,7	2,7	3,4	149	87,3	4,6	3,6	4,5	110	100,-	--	--	--	2
S. seda	66,7	--	3,3	--	3	66,6	--	33,4	--	3	--	--	--	--	--
S. f. duras	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
S. f. recup.	82,2	6,7	11,1	--	45	85,-	5,-	10,-	--	20	91,-	9,-	--	--	22
TOTAL	81,-	7,-	9,-	3,-	209	79,3	4,8	11,-	4,8	145	91,6	8,4	--	--	24
- Continuas															
S. algodón	35,5	33,-	22,2	9,3	4.086	35,5	32,-	23,6	8,9	3.331	27,2	33,5	36,4	2,9	173
S. lana	29,7	41,6	16,4	12,2	881	34,-	43,-	11,2	11,8	626	4,6	69,8	25,6	--	43
S. seda	41,4	52,2	5,4	1,-	111	61,3	38,7	--	--	75	--	80,-	16,-	4,-	25
S. f. duras	64,5	28,-	17,7	3,8	107	--	28,6	42,8	28,6	28	75,-	25,-	--	--	28
S. f. recup.	25,5	53,-	14,8	6,7	411	21,4	60,7	13,1	4,8	84	27,1	51,4	14,3	7,2	321
TOTAL	34,5	35,9	20,3	9,3	5.596	35,5	34,3	21,2	9,-	4.144	26,6	47,4	21,1	4,9	590
- Rotors y Otras															
S. algodón	1,4	50,4	23,9	24,3	347	2,1	45,6	25,3	27,-	241	--	69,8	11,3	18,9	53
S. lana	--	58,2	14,9	26,9	67	--	57,1	16,1	26,8	56	--	--	--	--	--
S. seda	7,7	23,1	46,1	23,1	26	12,5	37,5	31,2	18,8	16	--	--	--	--	--
S. f. duras	93,7	--	--	6,3	16	100,-	--	--	--	14	--	--	--	--	--
S. f. recup.	--	38,6	33,5	28,-	161	--	25,-	38,3	36,7	60	--	46,5	30,7	22,8	101
TOTAL	3,4	46,7	24,9	25,-	591	5,5	42,1	25,3	27,1	387	--	54,5	24,-	21,5	154

* Las columnas de totales aparecen las cifras absolutas, mientras que el resto son porcentajes.

El menor porcentaje se da en las fibras duras, que por lo tanto es el subsector con maquinaria más antigua, en términos relativos. A la vez, la rápida absorción del proceso Open End en este subsector es notable: el 93,7% de éstas datan del periodo 1961-1970,

- En conjunto y con la salvedad de la simplificación que supone sumar las máquinas y no los husos, la hilatura española tiene, según los datos ofrecidos:

- el 33% de sus máquinas con más de 15 años,
- el 67% con menos de 15 años,
- y el 31% con menos de 9 años

En tejeduría la inversión más importante se ha realizado en la sustitución de los telares anticuados por otros más modernos. En las empresas más avanzadas prácticamente ya no hay telares con lanzaderas. Sin embargo en sectores menos evolucionados aún son dominantes en Cataluña y especialmente entre los "drapaires" sobre todo en la zona de Alcoy,

La innovación ha consistido en el perfeccionamiento de los telares sin lanzadera y la instalación de microprocesadores para el control y suministro de datos con sistemas tipo "data", o la instalación de sistemas de programación tipo CAM. El número de empresas que tienen instalados estos sistemas de control y programación es aún reducido. Los últimos telares ya los llevan incorporados y los demás lo están instalando. Sin embargo, en general, las empresas que lo tienen instalados aún no han llegado a optimizar su rendimiento.

CUADRO 4,2
INDUSTRIA TEXTIL - ESTRUCTURA DE EDADES DE LA MAQUINARIA INSTALADA (a 31,12,84), EN PORCENTAJES
E S P A Ñ A C A T A L U Ñ A COMUNIDAD VALENCIANA

	E S P A Ñ A					C A T A L U Ñ A					COMUNIDAD VALENCIANA				
	hasta				%	hasta				%	hasta				%
TEJEDURIA	1971	71-75	76-80	81-84	Total	1971	71-75	76-80	81-84	Total	1971	71-75	76-80	81-84	Total
Telares Mecánicos															
S. algodón	80,5	8,6	10,1	0,8	1,963	84,7	10,4	4,6	0,3	1,442	61,2	6,2	32,6	--	258
S. lana	89,4	8,1	2,5	--	1,203	92,1	6,2	1,7	--	948	100,-	--	--	--	5
S. seda	75,7	16,1	8,2	--	473	57,4	33,7	9,5	--	190	79,-	10,-	11,1	--	81
S. f. duras	83,2	14,8	1,-	1,-	101	76,8	21,7	1,4	--	69	100,-	--	--	--	13
S. f. recup.	76,6	18,3	4,3	0,8	1,251	100,-	--	--	--	75	74,6	19,8	4,7	0,9	1,156
TOTAL	81,2	11,8	6,5	0,5	4,991	85,6	10,5	3,7	0,2	2,724	72,9	15,7	9,7	0,7	1,613
Telares Automáticos															
S. algodón	51,9	26,4	19,5	3,2	11,556	49,3	26,2	21,2	3,2	9,704	55,2	25,3	6,9	2,6	807
S. lana	26,4	42,-	20,8	11,8	417	39,-	20,5	24,4	16,1	205	--	94,9	5,1	--	119
S. seda	60,5	27,-	9,8	2,7	2,299	63,6	29,3	6,5	0,6	1,551	81,8	12,7	5,5	--	165
S. f. duras	39,8	57,6	2,6	--	191	42,-	58,-	--	--	50	84,6	2,5	12,8	--	39
S. f. recup.	28,2	19,8	33,6	18,4	570	36,7	32,9	30,4	--	79	26,7	17,4	34,3	21,6	487
TOTAL	51,5	26,3	18,3	3,9	15,033	50,9	26,7	19,3	3,1	11,589	51,-	26,2	15,-	7,8	1,617
Telares sin lanzadera															
S. algodón	5,6	37,6	30,8	26,-	5,787	6,8	39,-	30,3	23,9	3,617	1,4	43,8	47,6	7,2	1,065
S. lana	13,9	35,6	36,8	13,6	603	14,7	40,9	30,8	13,6	435	--	--	--	--	--
S. seda	4,2	26,4	37,-	32,4	2,799	4,4	27,6	34,3	33,7	2,391	4,7	24,7	59,-	11,6	214
S. f. duras	8,1	54,6	30,8	6,5	478	7,8	--	38,2	4,-	51	6,6	70,9	21,4	1,1	182
S. f. recup.	13,-	36,4	37,3	13,3	983	--	--	100,-	--	3	10,6	35,1	40,2	14,1	901
TOTAL	6,5	35,2	33,4	24,9	10,650	6,5	34,6	32,3	26,6	6,497	5,6	40,9	43,7	9,8	2,362

* Las columnas de totales aparecen las cifras absolutas, mientras que el resto son porcentajes.

Respecto a la edad de la maquinaria al igual que comentábamos anteriormente, la información sobre los telares es deficiente puesto que no recoge los anchos de peina. Las conclusiones que derivan del cuadro han de someterse pues a las debidas reservas.

- Como en el caso de la hilatura, se observa que la Comunidad Valenciana ha tardado más que la catalana en incorporarse al sector, aunque las diferencias no son tan notables en tejeduría.
- Si sumamos simplemente el número de máquinas vemos como la tejeduría, en conjunto, tiene una maquinaria ligeramente más antigua que la hilatura, con un 41% de máquinas anteriores a 1970, y un 59% de menos de 15 años. Sin embargo, también aparece un esfuerzo de modernización llevado a cabo recientemente, puesto que las máquinas de menos de 9 años alcanzan el 32,3% del total, ligeramente mayor pues que el de hilatura.
- Hay que resaltar, así mismo, que un 65% del total de los telares del subsector son del tipo más moderno, sin lanzadera (esta denominación genérica incluye los telares de pinzas y demás tecnologías más recientes).
- Si evaluamos el porcentaje de máquinas que tienen menos de 15 años para cada subsector, es el de fibras duras el que aparece en primer lugar con un 74%, seguido por la seda con un 66,5%. Después vienen el algodón, con un 59,9%, las fibras de recuperación con un 55,5% y por último la lana, con un 43%.

CUADRO 4,3,
INDUSTRIA TEXTIL - GÉNERO DE PUNTO
ESTRUCTURA DE EDADES DE LA MAQUINARIA INSTALADA (a 31,12,84), EN PORCENTAJES

E S P A Ñ A						C A T A L U Ñ A						COMUNIDAD VALENCIANA						
Género	hasta					%	hasta					%	hasta					%
de Punto	1971	71-75	76-80	81-84	Total		1971	71-75	76-80	81-84	Total		1971	71-75	76-80	81-84	Total	
Tricotosa																		
rectilinia	47	25	16	11	5,892		54	19	16	11	2,862		37	28	20	15	476	
Ketten Raschel	79	33	25	13	1,163		31	33	22	14	1,016		12	25	51	12	118	
Circulares Gran ø 50	19	10	1	1	4,396		35	25	9	11	3,473		34	39	17	10	507	
Circulares peq. ø 17	19	27	27	27	5,729		40	26	12	22	3,037		9	9	49	33	2,260	
Cottons	43	30	15	12	385		50	26	11	13	250		70	17	4	9	23	

* En las columnas de totales aparecen las cifras absolutas, mientras que el resto son porcentajes.

En el sector de género de punto otra vez aparece claramente las diferencias entre la Comunidad Valenciana y Cataluña; las circulares de pequeño diámetro, que en Cataluña están instaladas en un 40% desde hace más de quince años no se implantan masivamente en Valencia hasta el periodo 76-80.

Para los demás tipos de maquinaria, tan sólo las cottons y las tricotosas rectilíneas tienen un promedio de edad superior en Cataluña que en el conjunto nacional. En Valencia, esto sólo sucede con las cottons.

Resulta muy difícil aventurarse más allá en el estudio de la maquinaria del Género de Punto a partir de unos datos tan simplificados.

En tinte los cambios han consistido en la aplicación de la programación a través de microprocesadores. En acabados es donde hay un mayor retraso en las empresas españolas por las costosas inversiones que supone la modernización de las instalaciones.

La informatización general de la administración de las empresas está ya bastante avanzada, sobre todo en contabilidad y administración propiamente dicha, ampliándose a compras, comercial y a la planificación de la producción, especialmente en las empresas medianas y grandes.

En este último tipo de empresas que han optado por la estrategia de incorporar valor añadido al producto a través del diseño, empieza a introducirse el diseño asistido por ordenador (CAD). Aunque su introducción es muy reciente, su ritmo de expansión es rápido. En dos o tres años se prevé su generalización. En estos momentos se están creando las primeras empresas de desarrollo de software especializado en el campo textil.

En el sector de la confección la situación es algo distinta ya que la innovación tecnológica no ha afectado, menos en casos puntuales, al proceso de producción propiamente dicho. La máquina de coser eléctrica más o menos sofisticada continúa estando vigente. No disponemos de datos sobre maquinaria instalada ya que no consta en ningún estudio reciente. Los datos de inversión en maquinaria y procesos del sector

suministrados por el Plan de Reconversión pueden ser un indicador.

En algunos puntos de la cadena de montaje se han introducido máquinas automáticas programables, por ejemplo las planchadoras y las máquinas para hacer el corte de los bolsillos de la americana. Donde ha habido cambios importantes ha sido en el patronaje y en el corte, al informatizar el primero y automatizar el segundo. Sin embargo el número de empresas que lo han aplicado es aún reducido y generalmente en empresas grandes con una variedad de modelos y con series largas que rentabilizan esa tecnología.

4.3. Cambios en los perfiles de cualificación

Las innovaciones tecnológicas han inducido cambios en los requerimientos de cualificación de los puestos de trabajo. Sin embargo, no son el único factor que ha influido, sino que pueden observarse cambios en la cualificación debidos a la tendencia hacia una mayor flexibilidad de la producción y de los productos y del aumento de la calidad.

En muchos casos estos cambios no han repercutido en una mayor o menor cualificación personal de los trabajadores, ya que se ha respondido a las nuevas exigencias de cualificación con cambios en la organización del trabajo para adaptarla a la cualificación personal existente.

En el sector textil propiamente dicho, es decir sin la confección, hemos observado los siguientes cambios de cualificación:

En primer lugar, y quizás el más importante, es el que se ha producido a consecuencia de la aplicación de la electrónica en la maquinaria. Ha afectado a todos los niveles técnicos de la empresa, desde el operario hasta el director de la fábrica, pasando por el mantenimiento. Es decir, es necesario conocer, saber manipular, programar, poner a punto, mantener y arreglar unas máquinas que tienen incorporadas la tecnología electrónica, que en general, era desconocida anteriormente en el taller.

Para hacer frente a este cambio las empresas se han apoyado en los encargados y contramaestres, en los que han invertido más, para adaptarlos a los nuevos conocimientos. El operario ha sido relegado a una posición secundaria. Como afirmaba un empresario a funciones de intendencia: vigilar y controlar. Se les ha asignado un número mayor de máquinas y se ha reducido el número de operarios y de ayudantes. Los operarios no programan la máquina ni la regulan, esa función recae en el contramaestre. Incluso en algunos casos, hemos visto como es el propio director de la fábrica quien programa las máquinas por no disponer de personal adecuado.

Es decir, ha habido un cambio en la organización de la cualificación entorno a la máquina. También se ha producido una selección del personal más apto para las nuevas máquinas. Los trabajadores de mayor edad o con problemas para reciclarse han sido colocados en puestos secundarios o han sido jubilados anticipadamente.

En mantenimiento ha sucedido algo parecido, ha habido que reciclar el personal en el campo de la electrónica y en el conocimiento de las nuevas máquinas. Ahí, también ha habido un cambio organizativo. Las empresas se han apoyado en las casas suministradoras de la maquinaria para realizar el mantenimiento, el adiestramiento de su personal y las reparaciones, aumentando su dependencia hacia ellas.

En segundo lugar, la introducción del diseño asistido por el ordenador ha provocado cambios importantes, tanto en el personal de diseño como en la producción. Para la manipulación del CAD ha nacido una nueva cualificación intermedia entre el informático y el diseñador. Aunque la manipulación técnica del ordenador no es compleja es necesario dominar unos nuevos mecanismos para materializar las intuiciones e ideas del diseñador en imágenes en la pantalla del ordenador, y por lo tanto una nueva habilidad.

La influencia del CAD en la producción se ha hecho sentir en la reducción sustancial del tiempo necesario para preparar una muestra o para preparar el muestrario.

La flexibilidad, en cuanto ha significado una mayor variedad de productos, nuevas combinaciones de materias primas y nuevos diseños, ha supuesto también, cambios en la organización productiva. En hilados deben dedicar más tiempo a hacer probaturas sobre las combinaciones de hilos que exigen los clientes y sobre todo deben adaptar las máquinas a los nuevos materiales. En tejeduría, al realizar series más cortas deben dedicar más tiempo a preparar la maquinaria. Se sobrecarga el trabajo de los encargados y son necesarias más personas para

cargar y descargar los telares. Personal auxiliar que había sido reducido anteriormente,

Algunos empresarios han manifestado que la flexibilidad exigirá que todo el personal esté más capacitado, desde el operario hasta el jefe de la fábrica. También se ha observado una mayor necesidad de técnicos cualificados para la programación de la producción,

Algo parecido ocurre con la calidad. Algunas empresas afirman tener problemas para mantener una calidad alta y constante en sus productos. En muchos casos es toda la organización la que no está preparada para resolver los problemas de calidad y para evitar que se produzcan. También en este caso, hay una tendencia a contratar técnicos para responsabilizarse del control de calidad,

En el sector de la confección hemos detectado cambios en la sección de corte y patronaje. En patronaje ha habido que adaptar el personal al manejo del ordenador y también a desarrollar la capacidad nueva de trasladar medidas y formas al manejo de un programa informático,

En corte la evolución de la cualificación ha sido doble. Por una parte las personas que manipulan directamente el corte automatizado no han tenido problemas para su adaptación, pues de hecho, su trabajo se ha simplificado. En cambio la programación del corte ha requerido un nuevo aprendizaje por parte de los responsables de la sección. También puede decirse que ha habido una reducción del personal necesario, aunque en las empresas que tenían líneas de confección a medida o para ciertos productos, la reducción ha sido menor, pues se ha

mantenido una parte del corte no automatizado e incluso manual.

En la cadena de montaje la cualificación prácticamente no ha variado. El manejo de las máquinas programables que se han introducido no ha requerido una especial capacidad, por el contrario se han asignado a estas tareas el personal más nuevo y menos experto, ya que la cualificación en esta sección continúa residiendo en la habilidad manual adquirida a través de la experiencia.

De todas formas, la exigencia de flexibilidad de las empresas dedicadas a la confección de moda, hace preveer un aumento de la polivalencia de las chicas de la cadena de montaje.

En el mantenimiento se detecta la misma situación que la descrita para el sector textil. Es necesario el conocimiento de la electrónica en los equipos de mantenimiento y el reciclaje de mecánicos y eléctricos en esta tecnología. Como respuesta a este cambio también se produce una mayor dependencia de las empresas hacia sus proveedores de maquinaria.

Tanto en el sector de la confección como en el textil debe destacarse la problemática de los mandos intermedios, a los cuales las empresas conceden mucha importancia. Los problemas de cualificación de esta categoría radican en una doble necesidad. Por una parte, su obligado reciclaje técnico para adaptarse al dominio de las nuevas tecnologías. Por otra, en su capacidad de mando. Casi todas las empresas consultadas han verbalizado las dificultades de sus mandos intermedios para dirigir los equipos bajo su dirección. Aunque, por parte de

las empresas se considera que es un problema de formación en dirección de grupos y de capacidades y habilidades para el mando, creemos que hay también interrelacionadas cuestiones que tienen que ver con la organización del trabajo, las relaciones laborales y también con la cualificación del personal.

Una de las impresiones generales que hemos obtenido después de visitar muchas empresas, es que existe una acumulación excesiva de responsabilidad a medida que sube el escalafón jerárquico de las empresas. Los problemas no se resuelven donde se producen, sino que suben muy fácilmente a los niveles superiores.

Ello, creemos que puede tener relación con la estructura y organización de la cualificación de la plantilla, y con que, ante problemas de cualificación se responda con cambios organizativos como ya hemos apuntado más arriba.

El tipo de cualificación más generalizado en el sector textil y confección es el adquirido por la experiencia a través de un largo aprendizaje en la misma empresa a partir de un nivel muy bajo de formación: estudios primarios o sin estudios. Por este sistema creemos que se ha llegado a obtener buenos oficiales, pero de un oficio limitado. Oficio, que seguramente presenta dificultades al abordar temas como los de la calidad o de la adaptación a los procesos de cambio por la innovación tecnológica.

Reflejo de esta situación es la ausencia casi total hasta ahora, de técnicos en las empresas, tanto de confección como textiles. Los responsables técnicos eran básicamente hombres

prácticos. Esto, está cambiando radicalmente. La demanda de ingenieros en el sector es en estos momentos muy abundante. Ello, concuerda con el proceso general de tecnificación de las empresas que hemos apuntado al inicio del apartado anterior como una de las características más relevantes del cambio en el sector.

En el sector de la confección el personal cualificado de oficio se encuentra en el mantenimiento, en patronaje, en corte, en diseño, donde se hallan las modistas, sastres, electricistas. También algunas trabajadoras polivalentes en la cadena de montaje, y en los sastres que alguna empresa tiene incorporados en la misma cadena para el control de calidad.

En el textil, los hemos detectado en el mantenimiento, en los maestros tejedores o hiladores en algunos encargados y en algunos operarios muy veteranos.

En todos los casos, se observa una estrecha relación entre los trabajadores de oficio y la ubicación de la empresa en zonas de tradición del sector en los que existe un mercado de trabajo que ofrece este tipo de cualificaciones provenientes del sector artesanal o de otras empresas que han cerrado sus puertas.

V - LAS POLÍTICAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO EN EL SECTOR,

Antes de entrar en el estudio de las necesidades de formación que tienen planteadas las empresas ante el conjunto de transformaciones que afectan al sector, pasamos a describir la actual oferta de formación, su estructura y su organización,

5.1. La oferta de formación: de la Formación Profesional a la Universidad,

La oferta formativa dirigida al sector textil y de la confección se puede subdividir en dos grandes sectores. La formación reglada y la no reglada. La primera se compone de dos niveles: la Formación Profesional y la Formación Universitaria. La segunda agrupa un conjunto heterogéneo de actividades formativas procedentes de iniciativas diferentes: desde la formación ocupacional realizada por el Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo, hasta las iniciativas empresariales,

La Formación Profesional en España consta de dos ciclos. El primero con una duración de dos años incluye un abanico muy amplio de especialidades que pueden seguir los alumnos que han acabado la Formación General Básica (EGB) tanto si han obtenido el título de Graduado Escolar como si no. Normalmente se inicia a los 14 años y la titulación que se otorga es la de Técnico Auxiliar.

La Formación Profesional de segundo grado tiene una duración de tres años, también con un gran número de especialidades. Se accede después de haber finalizado el primer grado o también al finalizar el BUP. Normalmente se inicia a los 16 años y se puede obtener el título de Técnico Especialista.

En los dos niveles existe una especialidad de Textil y otras de Moda y Confección, sin embargo el número de alumnos matriculados en estas especialidades es muy reducido como puede comprobarse en el siguiente cuadro.

CUADRO 5.1,
ALUMNOS MATRICULADOS SEGUN ESPECIALIDADES Y NIVELES

	1983/84		1984/85		1985/86	
	F.P.	F.P.	F.P.	F.P.	F.P.	F.P.
	1º	2º	1º	2º	1º	2º
CATALUÑA						
- Textil		44				92
- Moda y Confección		43				143
VALENCIA						
- Textil	17	20	24	43	37	53
- Moda y Confección	135	--	68	--	75	--

Fuente: Elaboración propia a partir datos de la Consejería de Educación de los gobiernos autónomos de la Generalitat de Cataluña y la Generalitat Valenciana. Los espacios vacíos significa que no consta este dato regionalizado.

Tanto en Cataluña como en el País Valenciano y tanto en la especialidad textil como en Moda y Confección, puede afirmarse que prácticamente no existe una formación profesional reglada en este sector. Los alumnos matriculados en la especialidad textil representan medio punto porcentual sobre el total de alumnos matriculados en todas las especialidades y en la Confección entre medio punto en el País Valenciano y un punto en Cataluña. Comparados con la población ocupada en el sector representan aproximadamente 0,5% y un 1% en el País Valenciano y Cataluña respectivamente.

El número de alumnos que acabaron sus estudios con título de Formación Profesional de Segundo grado en Cataluña durante el curso 1984-85 ascendía a nueve en la especialidad textil y a 8 en la especialidad de Moda y Confección. El mayor número de estudiantes se concentran en Barcelona, para Cataluña y en Alicante para el País Valenciano.

La especialidad de Moda y Confección es básicamente femenina y en cambio la textil es masculina. La oferta se reparte casi a partes iguales entre centros públicos y centros privados.

A estas cifras hay que añadir la poca calidad y reconocimiento profesional de estas enseñanzas. A pesar de no ser cuestión que afecte sólo a la especialidad textil, sino que es una característica general de toda la formación profesional, en este caso se ve agravado aún más, si cabe. La especialidad textil, es una enseñanza muy desfasada en cuanto a tecnología y sistemas de producción. Las poquísimas escuelas que imparten esta especialidad no cuentan con un mínimo de instalaciones adecuadas. Solamente puede hacerse una excepción para las escuelas integradas en los Centros Universitarios de

ingeniería, que se hallan, como se verá más adelante, en una situación más ventajosa.

En cuanto a la especialidad de Moda y Confección, se trata de un problema de calidad de la enseñanza. Es básicamente una especialidad de primer grado, al contrario de la textil, en la que, la gran mayoría de alumnos que cursan el primer grado continúan luego el segundo. Es significativo que uno de los pocos centros que imparten esta especialidad con un cierto prestigio y reconocimiento profesional, es un centro privado de Barcelona, que ha adaptado los planes de estudio a sus necesidades y de hecho imparte solamente el área técnica y práctica del currículo.

La razón de esa situación debe buscarse en la crisis que viene padeciendo el sector desde los años cincuenta, con la reducción constante del empleo, que no ha hecho atractivo para los jóvenes la dedicación a esta especialidad. Sin embargo, la razón más importante seguramente es la no existencia de hasta muy recientemente, de una oferta consolidada de trabajo cualificado por parte de las empresas. Además de la congelación de las plantillas, en el sector textil y de confección ha habido una ausencia casi total de técnicos y de personal de oficio con una formación sólida previa.

Incluso en el sector de la confección en el que para ocupar los puestos de trabajo en la cadena del taller se hubiera podido utilizar chicas técnicas auxiliares de la confección, aunque sólo fuera por el hecho que supieran coser a máquina, las empresas han preferido en muchos casos, coger chicas muy jóvenes que no supieran coser, para formarlas directamente. Muy a menudo han contratado chicas con el título de Graduado

Escolar sin formación profesional. También es cierto, que en general, las chicas que siguen la especialidad no aspiran a ocupar estos puestos de trabajo después de haber cursado dos años de estudios secundarios,

El siguiente nivel educativo donde encontramos una especialización textil es ya el nivel universitario, también dividido en dos ciclos. La ingeniería técnica, de tres años de duración, a la que se accede después de haber cursado toda la secundaria general (BUP y COU) y con la cual se obtiene el título de Ingeniero Técnico. Corresponde a un primer ciclo universitario. El segundo ciclo lo compone la Ingeniería Superior, de cinco años de duración, que conduce a la obtención del título de Ingeniero Superior. Se accede igualmente, desde el final de la secundaria o también a través de una serie de convalidaciones, desde la Ingeniería Técnica,

En Cataluña hay tres Escuelas Universitarias de Ingeniería Industrial que tienen la especialidad textil. Son las de Barcelona, Terrassa y Canet de Mar. En el País Valenciano hay una en Alcoy. En total, en estos centros se gradúan aproximadamente entre 50 y 60 titulados cada año. Al igual que la formación profesional, la especialidad textil en la universidad es muy minoritaria y hasta hace pocos años en claro declive,

A continuación, pasamos a comentar las actividades de algunas de estas Escuelas por su interés para comprender mejor la situación y las perspectivas de estos estudios.

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Terrassa se creó en 1904 como escuela textil, y luego

posteriormente se ha ampliado con otras especialidades. Es la Única Escuela de ingeniería superior de España, y actualmente se titulan unos cuatro o cinco alumnos por curso. Los dos primeros cursos son comunes a todas las especialidades y a partir del tercero empieza la especialización textil. Hay dos subespecialidades: una mecánica y otra química. En los últimos años ha habido un aumento importante de matrícula. Paralelamente tienen una fuerte demanda de titulados por parte de la empresa. Los estudiantes salen todos colocados incluso durante los últimos meses de sus estudios. Tienen demandas de empresas que no pueden atender.

La rigidez de los planes de estudio universitario no ha permitido una evolución de los mismos y hoy, están desfasados en algunos aspectos. La Ley de Reforma Universitaria ha iniciado un proceso de reforma de los planes de estudio que está actualmente en curso y permitirá una mejor adaptación a las innovaciones técnicas, científicas y organizacionales que se han producido en la industria.

La orientación de la reforma se encamina a reducir el grado de especialización y potenciar una formación más generalista y menos práctica. La concepción hasta ahora, era la de un ingeniero de taller. El objetivo es dejar esos componentes más prácticos para niveles inferiores del sistema educativo y orientar al ingeniero hacia la gestión, el control de calidad, la programación y los procesos de fabricación.

Una de las formas que se han seguido para actualizar la formación de los ingenieros ha sido la organización de cursos post-grado sobre temas de mayor actualidad. Por ejemplo, diseño textil, innovaciones en la tecnología textil,

materiales de alta tecnología composites, o cursos generales de robótica, o la celebración de simposiums monográficos. Las relaciones con la industria son escasas. Con la nueva ley se abre un marco que permitirá un mayor contacto entre universidad e industria, sin embargo habrá que hacer muchos esfuerzos para vencer las inercias y desconfianzas mutuas. Por ahora, los intentos son aislados, a cargo de profesores que individualmente y con un gran voluntarismo han roto exitosamente al aislacionismo.

En Terrassa mismo, se halla también la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, donde puede cursarse la especialidad textil en dos subespecialidades; la de hilatura y tejeduría y la de tintorería y aprestos. Hasta hace tres años, había unos 6 u 8 alumnos por curso, recientemente han pasado a unos 20-25 por curso y este año se han matriculado en primer curso 50 alumnos. Actualmente, tienen demandas de la industria que cubren los titulados hasta dentro de 5 o 6 años.

Los planes de estudio adolecen de los mismos problemas que los descritos para la Escuela Superior. La orientación de la reforma también se dirige a una menor especialización pero manteniendo una dirección práctica y productiva. Los actuales ingenieros pueden ser buenos jefes de producción, pero no están preparados para la gestión ni económica ni personal. La separación entre el ingeniero técnico mecánico y el químico tiende a desaparecer, por que se tiene el convencimiento que para formar un químico textil es mejor especializar a un químico que no formar un ingeniero textil en química.

La orientación más práctica de esta Escuela, más el hecho de que casi todos los profesores tienen relaciones personales con

la industria como asesores, hace que exista una mayor relación con la industria. Por ejemplo, existen convenios con los fabricantes de maquinaria y las empresas usuarias para hacer estudios de mejora de la productividad de los equipos a partir de la cesión de esas máquinas a la escuela. De esta manera modernizan su equipamiento.

También organizan en colaboración con el INEM, cursos de formación para oficiales, dirigidos a formar los encargados de la industria y en colaboración con ella.

Las dos escuelas de Terrassa forman parte de la Universidad Politécnica de Cataluña.

La Escuela de Canet de Mar es única en su especialidad en toda España. En ella se ubican dos centros: la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica en Tejidos de Punto y la Escuela de Formación Profesional del Tejido de Punto. El Centro depende de la Diputación de Barcelona.

La Escuela Universitaria está adscrita a la Universidad Politécnica de Barcelona y fue creada en 1922. La Escuela Profesional empezó sus actividades en el curso 1983-84. Los alumnos que acaban el segundo grado pueden acceder a la Escuela Universitaria.

En la Escuela de Ingeniería hay matriculados 110 alumnos, y aproximadamente unos 30 se titulan cada año. Al ser la única escuela de España de su especialidad, la mitad del alumnado proviene de fuera de Cataluña. Su plan de estudios tiene una orientación bastante práctica y mantienen una relación activa con la industria. Por ejemplo tienen una superficie de

exposición que ofrecen a los fabricantes de maquinaria para que expongan sus productos. Tienen conciertos con industrias para la financiación de becas para sus alumnos en el extranjero.

Todos sus alumnos salen colocados y hay una demanda superior a la oferta de titulados. Realizan cursos de perfeccionamiento abiertos y en colaboración con las empresas del sector. Han introducido en su plan de estudios informalmente, informática, electrónica y diseño asistido por ordenador.

La Escuela Profesional tiene matriculados 130 estudiantes entre el primer grado y los dos cursos del segundo grado. Hasta el próximo año no completarán los tres cursos del segundo nivel.

En el primer grado se imparten unos conocimientos básicos de mecánica, dibujo, interpretación de planos y de manejo de las tricotosas, más sencillas. El objetivo de este nivel es el preparar jóvenes para ocupar puestos de auxiliar, pero que tengan los conocimientos suficientes para asimilar con una cierta experiencia los requerimientos de un puesto de mecánico o de tejedor.

El segundo nivel imparte una formación más especializada, con un curso común y los dos restantes de especialidad en un tipo de maquinaria concreta (tricotosas rectilíneas, circulares de gran diámetro o pequeño, cotton, urdimbre, confección). Para cada especialidad hay aproximadamente 240 horas de prácticas. Se pretende que en su área el técnico especialista tenga casi los mismo conocimientos prácticos que el ingeniero técnico. El objetivo es formar encargados para la industria.

La Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, creada en 1828 como escuela textil sigue la misma tónica que la de Terrassa. Tiene una matrícula de 46 estudiantes. Cinco o seis de los cuales se gradúan anualmente. Existe también una fuerte demanda de titulados en esta zona, y tienen planteados los mismos problemas de adaptación de los planes de estudios.

Queda la escuela Universitaria de Barcelona de características similares a la de Alcoy y de Terrassa.

Todas estas escuelas se hallan situadas en zonas de una gran tradición de la industria textil y de la confección, y cuentan con una larga historia paralela a la que ha seguido el sector. Las características parecen semejantes y pueden sintetizarse en la necesidad de una profunda renovación de sus planes de estudio, de sus equipamientos y de su relación directa con la industria, para aprovechar el momento actual de fuerte demanda de titulados y de aplicación de la Ley de Reforma Universitaria.

Resumiendo la situación de la formación reglada en el sector puede decirse que es muy precaria y que no corresponde ni cuantitativa ni cualitativamente a las necesidades actuales de la industria. Para la mayor parte de cualificaciones del sector no existe ningún tipo de formación reglada para ellas.

La opinión de los empresarios respecto a la formación profesional es totalmente negativa y respecto a la universitaria piensan en general que es una formación demasiado académica y que es difícil colaborar con la

universidad, además de considerar sus planes de estudio anticuados,

5.2. Las políticas de formación en las empresas.

En anteriores capítulos hemos señalado como las empresas ante los cambios en los perfiles de cualificación, han actuado preferentemente sobre la organización del trabajo y en menor medida sobre la cualificación personal de sus trabajadores. Sin embargo, aunque en menor medida ha habido actuaciones sobre la cualificación a través de mecanismos de formación para adaptar la mano de obra a la nueva situación. En este apartado vamos a describir estas medidas.

La actuación de las empresas sobre la cualificación del personal se ha realizado en un contexto de congelación de plantillas y de ausencia de una estructura formativa para el sector. Estos dos elementos nos parecen significativos para entender las medidas que se han tomado.

En primer lugar, la reducción de plantillas y la poca creación de nuevas empresas, dejando a lado el caso de la confección en el País Valenciano, ha hecho que la rotación de personal sea muy baja. Es decir la nueva contratación ya sea por ampliación o por sustitución de personal que se retira del mercado de trabajo no ha podido utilizarse como vía para renovar las cualificaciones obsoletas, por otras más adaptadas a las nuevas exigencias. La rotación voluntaria tampoco se ha producido en una situación generalizada de crisis. Incluso entre las mujeres, más propicias a abandonar el mercado de

trabajo a partir de una cierta edad, se ha producido un alargamiento de su estancia laboral,

En segundo lugar, la no existencia de una formación profesional organizada que respondiera a las necesidades del sector y que aportara al mercado de trabajo personas con unas cualificaciones correspondientes con los cambios que se producen en las empresas; o como mínimo, la no existencia de una estructura formativa que permitiera organizar esas necesidades de formación para las empresas, ha contribuido, a que éstas hayan tenido que improvisar actividades formativas o recurrir a otros medios,

Estos dos factores, más la ausencia de una tradición de política de formación en la empresa, en un sector en el que hasta ahora el saber productivo se adquiría por experiencia y acumulación empírica, han orientado la política de las empresas hacia la selección y el reciclaje de su mano de obra, adaptándola con medidas de adiestramiento puntual, y aprovechando en algunos casos concretos, cualificaciones existentes en un mercado de trabajo excedentario,

Una de las excepciones a esta tendencia es el caso de los técnicos. Es casi la única ocasión en que las empresas han recurrido a nuevas contrataciones, y como ya se ha visto, con la limitación de la escasez del número de titulados técnicos que ofrece el sistema educativo,

Un ejemplo de aprovechamiento de cualificaciones exteriores lo constituye el caso de algunos puestos cualificados que requieren un oficio específico, como el de modista, sastre, mecánico o eléctrico de mantenimiento. En zonas de larga

tradición del sector, se encuentran en el mercado de trabajo personas que han adquirido el oficio en el sector artesanal o bien en su carrera profesional en otras empresas de la zona que han cerrado sus puertas. En estos casos las empresas han acudido al mercado laboral local para contratar algunas de estas cualificaciones.

Otro ejemplo en el mismo sentido es el de la economía sumergida en el que la estructura productiva utiliza unas cualificaciones existentes en el mercado de trabajo, a través de una importante selección, para subcontratar partes o procesos enteros de la producción.

Fuera de estos casos, hasta ahora el problema de las empresas no ha sido el de la formación inicial sino el del reciclaje de sus plantillas.

Para ello, las empresas han realizado una fuerte selección de los trabajadores más aptos para adaptarse a las nuevas circunstancias. En general personas a partir de una cierta edad, y trabajadores con niveles educativos muy bajos o sin estudios han quedado arrinconados en la empresa en puestos más tradicionales o bien han entrado en los grupos de reducción de plantillas.

Sin embargo, la forma en que se han llevado a cabo las reducciones de plantilla, a través de la incentivación voluntaria con indemnizaciones o la jubilación anticipada, ha provocado en muchas ocasiones efectos no buscados, ya que las personas que han accedido a tales incentivos no han sido a menudo las deseadas por las empresas sino justamente al contrario las que tenían más posibilidades en el mercado de

trabajo. Sobre todo en aquellos sectores en que es posible establecerse por su cuenta como autónomo o en la economía sumergida.

Hay que tener en cuenta que la generación dominante hoy en día, en las plantillas de las empresas del textil, en decadencia desde hace muchos años, es la generación que accedió a la industria desde zonas agrícolas y rurales en el período de fuerte emigración, por la expansión de la economía española en los años 60. Era una población sin tradición industrial y sin estudios que absorbió el sector de la confección y textil con su demanda de mano de obra poco cualificada.

Hay que exceptuar, los casos de industrias, sobre todo del textil de cabecera, situadas en zonas especializadas con una larga tradición en el sector, en las cuales los conocimientos profesionales se han ido pasando de generación en generación y hoy son muy valoradas por las empresas. Pero, en estas zonas, de ciudades pequeñas los niveles educativos de la población eran muy bajos, apareciendo estas deficiencias ahora, en los momentos de adaptación a los cambios.

No se dispone de la información regionalizada, pero el siguiente cuadro da una visión de cual es el nivel formativo de la población ocupada en el sector, en toda España:

CUADRO 5.2,
POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR TEXTIL, CUERO Y CONFECCIÓN
POR NIVELES EDUCATIVOS EN ESPAÑA,

1985	Total		Varones		Mujeres	
	miles	%	miles	%	miles	%
Analfabetos	6,1	1,4	2,5	1,2	3,6	1,6
Sin estudios	39,2	9,2	21,1	10,6	18,1	8,1
Estudios primarios	231,5	54,6	103,5	51,9	128,-	57,-
Estudios medios	135,-	31,8	62,1	31,1	72,9	32,5
Estudios anteriores a superiores	7,2	1,7	6,1	3,1	1,1	0,5
Estudios superiores	4,6	1,1	4,-	2,-	0,7	0,3
Totales	423,7	100,-	199,3	100,-	224,4	100,-

Fuente: Encuesta de Población Activa, 4º trimestre 1985, INE.

Con los trabajadores más aptos las empresas individualmente han organizado una formación dirigida al adiestramiento puntual del trabajador a las nuevas exigencias de cualificación que requería el puesto de trabajo.

La no existencia de una estructura formativa ha propiciado que las empresas resuelvan sus problemas de formación individualmente, cada una por su lado. Prueba de ello, es que en el caso de la formación en aspectos de gestión sí que hay una estructura, de formación, sobre todo en las grandes ciudades, y las empresas normalmente la utilizan, enviando sus

mandos intermedios y directivos a cursos organizados por estos centros, generalmente privados. Sin embargo, para la formación técnica no se ha actuado así.

En muy pocos casos se ha tratado de una formación completa de todo un campo profesional, o del dominio amplio de una nueva técnica. Las más de las veces, ha consistido en unos cursillos, o en una formación informal sobre el manejo de un tipo de maquinaria específica. Por esto, más que formación habría que hablar de adiestramiento.

Las formas más utilizadas para organizar el adiestramiento son la realización de cursillos por las casas suministradoras de la maquinaria, tanto en la misma empresa como en los locales de la empresa proveedora. O bien estancias prácticas más o menos prolongadas en las empresas instaladoras; o técnicos de estas empresas que se trasladan a la empresa cliente durante un cierto tiempo para enseñar, sobre la máquina, su funcionamiento y hasta que los trabajadores sean capaces de manejar autónomamente la instalación.

En menor medida se recurre a enviar personal para participar en cursos formales realizados fuera de la empresa. Este método es más usado para la formación de mandos intermedios que para el personal operario.

En esta situación no es de extrañar que las empresas adopten una posición ambigua y a veces desconfiada ante la formación. En general mantienen una posición positiva ante ella, pero en la práctica, no acaban de comprender su utilidad. Hay que tener en cuenta, que la empresa ha resuelto, aunque sea

momentáneamente, sus problemas de formación, cada una a su manera,

Pero hay indicios claros de que esta actitud está cambiando hacia una posición más decididamente activa respecto a la formación. En ello, quizás ha influido la provisionalidad de las soluciones obtenidas que continuamente ha habido que revisar. Cada cambio en el personal significa un nuevo adiestramiento. O también las nuevas exigencias de cualificación que plantean el diseño y la moda en la flexibilidad y calidad de la producción. O bien, los problemas que empiezan a surgir en la reproducción de las cualificaciones.

La congelación prolongada de las plantillas ha supuesto indirectamente un aumento paulatino de la edad media de las mismas. La no incorporación de personal joven que siga el largo proceso experimental de aprendizaje de las cualificaciones medias y la no existencia de una estructura de formación que prepare las nuevas generaciones provocará problemas graves en el momento que haya de renovar masivamente la plantilla, pues no habrá en el mercado de trabajo personas con la formación inicial especializada ni se habrán generado internamente en la empresa. De hecho esto ya está ocurriendo en muchos casos con los encargados, los cuales tienen una edad superior a la media de la plantilla.

Lo mismo pasa con las profesiones cualificadas del sector; sastres, modistas, mecánicos y eléctricos de mantenimiento, maestros tejedores... Hasta ahora las empresas han cubierto estos puestos con personal proveniente del sector artesanal o de las crisis de otras empresas, pero en el futuro ¿cómo se

reproducirán estas profesiones, sin unos mecanismos de formación?

Ya sea por unas razones o por otras, o por todas conjuntamente, lo cierto es que en los últimos meses se han concretado algunas iniciativas respecto a la formación.

Una de las iniciativas es la creación de la "Escuela Textil de Artes y Oficios" en Sabadell, ciudad cercana a Barcelona, históricamente una de las ciudades más importantes de concentración de la industria textil. Es una iniciativa privada del Gremio de Fabricantes de Sabadell y de otras agrupaciones profesionales del sector, que cuenta con la colaboración del INEM y del Gobierno Autónomo de Cataluña. El objetivo de la escuela es la formación de personal especializado en las múltiples actividades del proceso textil, dada la creciente demanda que del mismo existe. Es decir, viene a cubrir claramente un hueco formativo.

Ha iniciado sus actividades en el curso 1986-87 con dos especialidades, la hilatura y el diseño de tejidos, pretendiendo que después de un corto período de estancia en la industria, los alumnos puedan ocupar el puesto de encargados de hilatura o diseñadores de tejidos. En los próximos años tienen previsto desarrollar también cursos de tejeduría, tintes y acabados.

Pueden acceder a esta escuela jóvenes con una edad mínima de 16 años, que hayan finalizado la EGB o en su defecto, tengan un año de experiencia en la Industria Textil. Se han inscrito 86 jóvenes de los cuales han sido seleccionados 28, para constituir dos grupos de 15 alumnos como máximo. Las clases se

realizan por las tardes de 18 a 21 horas, ya que es condición, que los jóvenes tengan un contrato de trabajo. Es decir, se utiliza la fórmula del contrato de formación.

Los profesores de las materias básicas son profesores de la Escuela de Ingenieros Técnicos de Terrassa, que colaboran con esta iniciativa. El resto del profesorado son técnicos de la industria. El plan de estudios está dividido en tres años y consta de una visión general sobre todo el proceso textil más una fuerte especialización en la materia del curso. Por ejemplo, en la especialidad de hilatura, 8 de las 15 horas semanales están dedicadas en cada curso al proceso de la hilatura. Lo mismo ocurre en el curso de diseño. Los estudios están sancionados con un diploma de tipo ocupacional, sin reconocimiento oficial.

Si nos hemos extendido en la descripción de esta iniciativa es por que creemos que es significativa e interesante. Significativa, de la necesidad de formación del sector, del vacío existente y de un cambio de actitud, en el que se ha superado el marco de cada empresa para formular colectivamente una iniciativa a nivel de gremio de Sabadell, pero que en la práctica supera este ámbito para situarse a nivel de toda Cataluña. Interesante por que es un ejemplo de colaboración entre empresas y universidad y por la orientación educativa que se ha tomado: la alternancia trabajo formación, el compromiso de las empresas en la formación, y una formación práctica y actualizada técnicamente. De alguna forma, podría decirse que se asemeja al modelo alemán de formación profesional pero sin presencia de los sindicatos y sin la institucionalización que existe en Alemania.

Otra iniciativa en el mismo sentido es el Convenio que recientemente se ha firmado entre el INEM y el Consejo Intertextil Español para la realización de cursos de formación ocupacional en el sector. El mismo Consejo en colaboración con el Ministerio dentro del PPDM ha convocado 50 becas para empresas que contraten diseñadores parados. Igualmente en Valencia también ha habido iniciativas de organización de cursos por parte de los gremios.

En una empresa existe también, una escuela de aprendices financiada por el INEM, en el cual se forman unos 50 aprendices cada año con notable éxito en su posterior ocupación.

A continuación pasamos a detallar las principales necesidades de formación para los diferentes puestos de trabajo. A grandes líneas, coinciden con los puestos en los que se han producido cambios en los perfiles de cualificación.

La necesidad más importante es la formación en el campo electrónico. Afecta a toda la escala jerárquica de la fábrica, desde el operario, al maestro, contramaestre, técnico de mantenimiento, encargado, mayordomo, y al jefe de fábrica, en el textil. En la confección afecta especialmente a los equipos de mantenimiento. Se pueden distinguir dos tipos de necesidades, una más operativa de manejo y conocimiento del funcionamiento de la maquinaria que tiene componentes electrónicos; la otra, más básica, se refiere al conocimiento del campo técnico y científico de la electrónica y sobre el cual no hay una tradición cultural ni profesional en la fábrica. En el caso de los técnicos de reparación se trata de un conocimiento más especializado y profundo.

El primer tipo de necesidades se ha resuelto a través del adiestramiento del personal proporcionado por los proveedores de la maquinaria; pero el segundo, salvo raras excepciones no se ha cubierto. La repercusión más inmediata de este vacío es en el momento en que se produce una avería, pues son las casas suministradoras las que sustituyen esa falta de formación del personal.

Existe una oferta de formación reglada en este campo, por parte de la formación profesional de segundo grado en la especialidad electrónica industrial. Pero la formación práctica de estos jóvenes es casi nula, no hay una especialización en maquinaria textil, y además son jóvenes sin experiencia. Es decir, no funcionan mecanismos adecuados de adaptación a las necesidades concretas de las empresas.

En esa situación para las empresas el problema se plantea en términos de reciclaje de sus equipos, los cuales no suelen tener estudios previos de formación profesional o generales.

Según la opinión de las empresas las necesidades más urgentes se concentran en los equipos de mantenimiento y reparaciones y en los encargados.

La segunda área de necesidades de formación está formada por el diseño, el patronaje y el corte. Afecta al textil y a la confección. Hemos agrupado esas tres secciones por que en las tres, se trata de una formación que debe combinar unos conocimientos clásicos del oficio más el manejo de la informática y en los tres no existe una oferta formativa, reglada.

Según la opinión de las empresas, creen más conveniente añadir a la formación del oficio unos conocimientos informáticos que no formar informáticos en el campo del diseño o el patronaje. Las necesidades de la automatización del patronaje y el corte se han solucionado con la adaptación de las mismas personas que lo venían realizando hasta ahora, adiestrados sin demasiados problemas por la misma empresa que suministra los nuevos aparatos. Hay que recordar que en estas secciones conviven tanto trabajadores con oficios de sastres o modistas, como personal que se ha autoformado a través de muchos años de experiencia en la misma empresa.

En cambio en el diseño es donde hay más necesidades de nueva formación, ya que ha habido un crecimiento de esta sección en las empresas. Estas han optado por seleccionar las personas con más aptitudes entre sus propios trabajadores y enviarlos a cursos fuera de la empresa. En este campo la oferta formativa se está organizando actualmente. Hasta ahora se realiza a través de multitud de cursillos introductorios con una finalidad más de tipo propagandístico pero empiezan a concretarse iniciativas más sólidas, no regladas de centros de formación de diseño con nuevas tecnologías.

La tercera área de necesidades de formación la constituye el campo técnico de la programación y del control de calidad. En el sector textil se ha cubierto con la contratación nueva de ingenieros. En la confección estos puestos no tienen una característica tan técnica, la programación está ocupada por personas que se han formado con la experiencia y que se han adaptado a la informatización. En algunos casos se han contratado informáticos para estos puestos. La dirección del

control de calidad lo suelen realizar personas de oficio -sastrés- con mucha experiencia.

Ya se han visto los problemas de la formación de los ingenieros textiles, solo recordar aquí la tendencia a suprimir la especialización sobre todo para la rama química. Por lo tanto será necesario especializar a titulados químicos en el sector textil.

Una cuarta área es la de los mandos intermedios a la que las empresas le conceden mucha importancia. Las necesidades de formación son dobles, tanto en el campo técnico de su especialidad como en aspectos de gestión y de dirección de personal. Para los niveles más altos de los mandos intermedios hay una oferta formativa en los centros de formación empresarial pero, en los niveles inferiores es más difícil encontrar ofertas adaptadas a sus niveles de formación inicial y a sus necesidades concretas.

Hay una cierta demanda de técnicos de exportación y de gestión de stocks o de marketing. Son áreas que están creciendo en los últimos tiempos. Las empresas grandes suelen recurrir a la contratación de técnicos ingenieros especializados en gestión, pero en cambio, las pequeñas y medianas empresas necesitan un perfil de administrativo cualificado polivalente que no existe en el mercado de trabajo, ni tampoco existe una oferta de formación dirigida a estos segmentos.

Por último en el sector de la confección puede preverse un aumento de necesidades de polivalencia en la cadena del taller a medida que aumentan las necesidades de flexibilización de la producción, sin embargo, estas necesidades se cubren

tradicionalmente a partir de la experiencia y las empresas no piensan cubrirlas con actividades formativas formales.

En este mismo sector algunas empresas han expresado el interés por la formación de sus vendedores y comerciales, tanto desde el punto de vista de técnicas de venta como en su preparación técnica en relación al producto que venden.

5.3. La política de empleo en el sector.

La política de fomento de empleo en España ha consistido en un abanico de medidas que han cubierto: reducción del tiempo de trabajo a cuarenta horas semanales y un mayor control sobre las horas extras. Potenciación de una mayor flexibilidad del mercado de trabajo, introduciendo tipos de contratación temporal, a tiempo parcial, contratos de prácticas o de formación, contratos de sustitución, etc... Fomento de la formación ocupacional. Fomento de la inserción en el mercado de trabajo de los colectivos desaventajados, como los jóvenes, las mujeres con responsabilidades familiares, los parados de larga duración y los minusválidos. Fomento de las iniciativas locales o de la auto-ocupación.

Ese paquete de medidas generales, no se ha traducido en políticas sectoriales, sino es a través de los Fondos de Promoción del Empleo en los sectores en reconversión. En el caso del Textil y Confección se reducen a las medidas laborales contempladas en el Plan de Reconversión Textil destinadas a paliar los efectos del paro en los sectores más perjudicados, a la cual habría que añadir la posibilidad de

acojense a la consideración de empresas de campaña, lo cual permite una mayor flexibilidad en la contratación temporal.

A parte de esas medidas no existe una política específica para el sector textil de fomento del empleo o de acción contra el paro, tanto en la administración central como en las autonómicas, a pesar de la importancia que este sector tiene para sus economías.

Por lo tanto, hay que centrarse en la tendencia de las medidas generales en el sector. Ello ha conllevado un problema adicional ya que no existen estadísticas regionalizadas por ramas de actividad suficientemente desagregadas para poder tener datos precisos sobre tipo de medidas.

Respecto a la reducción del tiempo de trabajo, la información recogida a través de los sindicatos apunta a un mayor control de las horas extras. Sin embargo, es difícil establecer un balance preciso por que la economía sumergida absorbe muchas de las horas de trabajo necesarias en los momentos de puntas altas de la producción. De todas formas, se va imponiendo la contratación temporal en la confección y el cuarto turno en el textil como formas para regular las necesidades de la producción.

En cuanto a los tipos de contratos hemos podido recoger algunos datos respecto a los contratos de formación en las provincias de Barcelona y Valencia para el año en curso. Ese tipo de contratos han obtenido un cierto éxito. Son contratos para jóvenes mayores de 16 años y menores de 20, para un mínimo de tres meses y un máximo de tres años. La dedicación a la formación no puede ser superior a la mitad del tiempo de

trabajo contratado ni inferior a la cuarta parte. Esos contratos tienen una bonificación de la cuota a la Seguridad Social de un 100% para las empresas inferiores a 25 trabajadores y de 90% para las superiores.

En Barcelona provincia, en los primeros siete meses de este año se han celebrado 2.179 contratos de formación y en la provincia de Valencia, en el mismo periodo 549, significando aproximadamente un 8% y un 10% de la cifra de parados en las provincias respectivas.

Sin embargo, estos contratos que habían sido diseñados para facilitar la formación de los jóvenes, se han convertido en una forma de bonificación de los contratos juveniles, sin que en contrapartida se de realmente una formación profesional como tal, que no sea el propio aprendizaje en el puesto de trabajo, siendo muy amenudo puestos de trabajo sin ningún tipo de cualificación. No existe ningún tipo de control en el seguimiento de esos contratos, a parte de los puramente administrativos. Es realmente una ocasión perdida para organizar un sistema eficaz de aprendizaje profesional que afrontara los problemas de reproducción de la cualificación en el sector.

Respecto a la formación ocupacional ya se ha visto la escasa trascendencia que han tenido las medidas de formación en el PRT. A nivel general, la política de formación ocupacional se ha encuadrado en el Plan de Formación e Inserción Profesional dirigido a los jóvenes en busca del primer empleo y gestionado por el INEM. Fuera de este plan subvencionado por el Fondo Social Europeo se dedican pocos recursos a otro tipo de formación. Para el sector textil y de la confección ha tenido

poca incidencia este Plan, habida cuenta de las pocas contrataciones nuevas y de que las necesidades del sector son más bien de reciclaje de la población ocupada,

Hemos obtenido algunos datos sobre los cursos organizados por el INEM en el sector en las provincias de Valencia y Barcelona. En la provincia de Valencia en lo que va de año se han celebrado 32 cursos con una participación de 327 personas. En la provincia de Barcelona, se calcula aproximadamente un total de 100 cursos con unos mil participantes,

En Valencia nos consta que ha habido una cierta relación con las empresas. Algunos cursos se han realizado a petición de empresas y otros en colaboración. Casi todos los cursos han sido para maquinista de confección industrial. Suelen ser cursos de 200 horas y casi exclusivamente con participación femenina,

En Barcelona, no está tan clara esta relación entre formación y empresas. En algunos casos así ha sido, pero en general son cursos organizados por las oficinas del INEM con centros colaboradores o directamente por ellas mismas, sin demasiada relación con peticiones directas o colaboraciones con las empresas del sector. La mayor parte de cursos también son del sector de la confección aunque hay más variedad, con cursos de patronaje y diseño, y algunos cursos de estampados, tintes y control de calidad,

VI - CONCLUSIONES.

Por la información que se ha aportado en los capítulos anteriores se puede concluir que estamos asistiendo al final de una etapa de la reestructuración del sector textil y de la confección y en el inicio de una nueva. El punto de inflexión pueda situarse en la adhesión de España a la CEE.

Hemos visto como los primeros años de la década de los 80 se caracterizaron por una agudización de la crisis del sector ante una demanda interior estancada y un mercado saturado, una dificultad en colocar los excedentes en el exterior, por el incremento de la competencia internacional y una imposibilidad de repercutir los incrementos del coste de los inputs en los precios, debido también, al aumento de la competitividad de los países terceros y a la situación de la demanda, con lo que la rentabilidad del sector descendió considerablemente.

En esta situación se produjo una reacción del sector con un esfuerzo de renovación y de inversión importante ayudado por el Plan de Reconversión Textil. Ello, junto a la recuperación de la demanda interna, se ha traducido en los últimos años en una mejora de las expectativas, que ha permitido afrontar con una cierta suavidad los efectos claramente negativos de los primeros meses de la adhesión de España a la CEE.

Si la crisis del 81-82 se tradujo en abundantes cierres de empresas, reducciones de la producción y fuertes incrementos del paro; en los últimos años se observa una reactivación de la producción, una disminución de los incrementos del paro, y

en algunos subsectores incluso, un cambio de signo, con creación de empleo,

Pero las cifras de paro continúan siendo muy elevadas. El hecho que la mitad de la población ocupada en el textil y la cuarta parte de la confección está parada refleja la profundidad de las transformaciones que se han producido, pero también plantea un grave problema de tipo social. Y en este punto las expectativas no son demasiado alagüeñas. El textil es un sector maduro que difícilmente va a crecer espectacularmente para poder absorber esa mano de obra excedentaria. Además en los tramos que es previsible que se produzca algún tipo de expansión, las necesidades de personal son muy diferentes de las características de los trabajadores afectados por la reconversión. A lo que habría que añadir el hecho de, que las empresas llevan muchos años con plantillas congeladas y necesitan rejuvenecer su personal, lo que dificulta la recontratación del personal parado de edad mucho mayor.

Las posibilidades de los parados se centran: en la economía sumergida, pero ello solo es válido para algunas profesiones; en abandonar el sector, adaptándose en otros lugares, o bien emprendiendo un profundo reciclaje que les permita situarse en las franjas en las que hay demanda de personal.

La economía sumergida actúa como tentación constante en el sector basada en la usura a corto plazo de recursos humanos y materiales, está retardando y obstaculizando la total reestructuración del sector. Si su función se restringiera a servir de engrase en un momento de desajustes rápidos aún podría buscarse algún tipo de justificación, pero mucho nos

tememos que vaya a consolidarse una posición nada despreciable en el conjunto del sector.

Pero a partir de ahora se abre un nuevo reto. La reconversión en el pasado inmediato ha consistido a grandes rasgos en la renovación de la maquinaria, sin embargo, la adhesión a la CEE implica otra renovación, la de la calidad. A pesar de que hayan otras estrategias, el reto se plantea en la superación de la posición intermedia que ocupa España internacionalmente, entrando a competir con garantías en la CEE con los países que basan su política en la calidad. Y no sólo en el exterior sino también en el interior del país a medida que se recupere la demanda.

Por esta vía ya ha empezado a andar una parte sustancial del sector, pero otra parte debe hacer aún importantes esfuerzos para situarse en el punto de partida, tanto en una como en otra de las regiones estudiadas.

Es cierto que la coyuntura por la que se ha pasado no ha sido la más favorable para afrontar los problemas de formación en el sector, a pesar de que ha habido y hay importantes necesidades formativas, tanto en las empresas, como para los mismos parados. Hay que reconocer que la formación no ha jugado ningún papel en el proceso de reestructuración ni como elemento de la política social, ni como elemento agilizador de los procesos de adaptación a las nuevas situaciones.

Ya sea por la falta de una tradición en este sentido, ya sea por la rapidez de los cambios que no ha dado tiempo a crear una infraestructura que en la mayoría de los casos no existía; lo cierto es, que cada empresa de forma aislada ha ido

resolviendo sus problemas puntualmente recurriendo a un adiestramiento informal de su mano de obra, y con un esfuerzo muy considerable del personal, para, en estas condiciones, adaptarse a la nueva situación.

Sin embargo creemos que en la actualidad convergen toda una serie de circunstancias que conducen a un replanteamiento del papel de la formación y a colocarla otra vez sobre el tapete.

El tema de la calidad, el diseño y la flexibilización de la producción ponen en duda algunas de las soluciones utilizadas hasta ahora para la recualificación del personal e introducen nuevas exigencias. La necesidad de rejuvenecer las plantillas hace pensar que se producirá una mayor contratación de jóvenes y plantea el tema de la formación profesional inicial en el sector. La aparición de algunos cuellos de botella en la reproducción de algunas cualificaciones (ingenieros, técnicos de mantenimiento electrónico, diseñadores, encargados,...) exige soluciones urgentes.

Esas necesidades confluyen; con un cambio de posición de las empresas que han pasado a tomar iniciativas colectivas para cubrir los vacíos existentes. Un interés creciente sindical por plantear e intervenir en la formación una vez se han tratado los graves y urgentes problemas del empleo. La existencia de una serie de reformas y de recursos por parte de la administración que inciden directamente en el campo de la formación.

La próxima promulgación de la reforma de las enseñanzas medias después de un período experimental de dos años. Esta reforma propone alargar la enseñanza obligatoria hasta los 16 años, en

un ciclo unificado de enseñanzas generales. Retrasar la especialización profesional en un primer nivel hasta los 16 años después de la enseñanza obligatoria, y en un segundo nivel después de los bachilleratos especializados que compondrán el segundo ciclo de la enseñanza secundaria.

La aplicación ya iniciada de la Ley de Reforma Universitaria que aunque pretende una mayor profesionalización del profesorado y por lo tanto una menor alternancia docencia industria, desarrolla una mayor autonomía de cada universidad y una mayor flexibilidad para promover la investigación y la relación universidad industria. Además de implicar una reforma de los planes de estudio vigentes.

La consolidación de los contratos de formación y de prácticas útiles para institucionalizar una forma de aprendizaje para los jóvenes como medio para adquirir una cualificación teórico-práctica. Para ello hace falta un planteamiento riguroso de ese tipo de contratos y un seguimiento de su ejecución para asegurar que realmente se produce una formación y cualificación de los jóvenes contratados.

La existencia del Plan de Formación e Inserción Profesional (Plan FIP) del Instituto Nacional de Empleo (INEM) con una importante dotación presupuestaria, como medio para organizar una oferta ágil y eficaz de formación ocupacional tanto dirigida a jóvenes en busca del primer empleo como para el recicle de los parados y las necesidades de formación de la población ocupada.

Para ello es necesario agilizar la aplicación de este Plan, hoy aún demasiado burocratizado; establecer una relación

estrecha de colaboración con las empresas para que los cursos se hagan con medios de soporte en el sector; e introducir una nueva prioridad para el reciclaje del personal de las empresas,

La existencia de un presupuesto para la formación en el Plan de Promoción de Diseño y Moda. Seria necesario tomar iniciativas concretas para que no ocurriera lo mismo que en el Plan de Reconversión Textil, en el que no ha llegado al 2% la inversión en formación,

La existencia de Planes complementarios de fomento de la formación y del empleo en las dos comunidades autónomas del País Valenciano y de Cataluña,

A continuación exponemos los criterios que hemos recogido de los interlocutores sociales sobre las estructuras de formación y las necesidades de las empresas. Recordemos brevemente las cinco áreas en las que hemos detectado necesidades de formación en las empresas;

- Necesidad de formación en el campo de la electrónica que afecta principalmente a los equipos de mantenimiento y los encargados, pero también a todos aquellos puestos que directa o indirectamente están relacionados o tienen responsabilidad sobre la maquinaria que tiene incorporada componentes electrónicos. Hay una necesidad operativa de conocimiento del manejo y funcionamiento de la máquina y otro más genérico de conocimiento de la electrónica aplicada.

- Área técnica de programación y control de calidad, sobre todo en el textil. Son necesarios unos conocimientos a nivel de ingeniero.
- Diseño, patronaje y corte. Es necesario una recualificación del personal responsable de estas áreas y nuevo personal con formaciones iniciales adecuadas.
- Necesidad de formación técnica y de relaciones humanas para los mandos intermedios
- En el área de gestión hay necesidades concretas para especialistas en exportación, stocks, marketing,...

Para cubrir estas necesidades se prevee en el futuro que sea preciso tanto un reciclaje de la mano de obra ocupada, como formaciones iniciales para nuevas contrataciones.

En lo que hace referencia a la formación inicial, para el nivel de operarios, las opiniones coinciden en que, con una cultura general y una formación ocupacional es suficiente para formar un operario especialista. En la confección se tardan 6 meses de experiencia para formar una operaria y en el textil en general un año. Un ejemplo de ello podría ser el primer grado de formación profesional de la escuela de Canet de Mar, que con un año más de experiencia en la empresa capacita para ocupar un puesto de operario de un tipo de máquina en el género de punto. En la perspectiva de la reforma de las enseñanzas medias este perfil correspondería a un joven que ha acabado la enseñanza general y ha seguido un año de formación ocupacional. Varias opiniones han insistido, en este nivel, en

la fórmula del aprendizaje en la empresa para adquirir las destrezas necesarias,

Para el nivel de encargados, técnicos de mantenimiento, o personal con cualificaciones intermedias se apunta hacia una formación profesional completa de unos tres años y también se insiste en las fórmulas de alternancia trabajo-estudios. En este caso, el ejemplo, lo podría constituir la Escuela Textil de Sabadell de reciente creación, o el segundo grado de la Escuela de Canet. La actual Formación Profesional de segundo grado modernizada podría ser útil, o también en la perspectiva de su reforma, la nueva formación profesional, siempre que existiera una relación práctica con la empresa. Habría que estudiar la especialización de este nivel para cubrir la diversidad de puestos de trabajo existentes.

Para el nivel técnico, la formación superior de ingenieros parece adecuada, siempre que se modernicen sus planes de estudio y haya un mayor conocimiento práctico de las tareas. Hay coincidencia con la tendencia hacia la generalización de su formación, siempre que exista una posterior especialización en los campos que haya que desarrollar el ingeniero. Se prevee una mayor demanda de ingenieros técnicos que superiores.

Por último queda un nivel algo heterogéneo que es el de la gestión especializada (exportación, stocks,...) Las empresas apuntan el perfil de un administrativo cualificado con conocimientos técnicos, más una especialización en la responsabilidad concreta que vaya a realizar. Este perfil tanto podría cubrirse por un ingeniero técnico especializado en gestión como desde el sector administrativo pero con un complemento técnico. Quizás en la perspectiva de la reforma

de la enseñanza secundaria podría construirse este perfil a partir de un bachillerato administrativo o técnico más una formación profesional complementaria,

Un común denominador a toda la formación inicial es la necesidad de una operación de imagen del sector para hacerlo atractivo para los jóvenes dado el reducido número de matrículas que se producen a pesar de ser una de las pocas vías con buenas expectativas ocupacionales,

Respecto a la formación ocupacional, es decir, la destinada a cubrir las necesidades de reciclaje del personal de las empresas, al reciclaje de los parados, o también a la adaptación de formaciones iniciales a las necesidades concretas de los puestos de trabajo, las opiniones concuerdan en la necesidad de una estructura ágil, que permita responder a unas necesidades que son siempre cambiantes y muy concretas. Las empresas manifiestan que no es su incumbencia organizar esta estructura formativa sino de la administración, aunque piensan que deben participar en su gestión y están dispuestas a ello,

De modo similar opinan los sindicatos. Creen que deben estar presentes pero la iniciativa y la competencia corresponde a la administración,

Uno de los problemas que se plantean para la organización de una estructura flexible es la planificación de los módulos y currículas formativos necesarios para responder a cada demanda, dada la gran variedad de necesidades. En este sentido el INEM ha realizado un estudio para determinar la familia profesional del textil a partir de la cual se puedan

determinar los módulos necesarios para la formación de cada profesión,

Otra consideración a realizar, es el bajo nivel educativo que tiene la mano de obra empleada en el sector y en general también los parados. Por lo cual, toda formación dirigida a estos colectivos debe contar con una programación didáctica muy adecuada a sus niveles, para facilitar la superación de las resistencias y temores sobre la capacidad para seguir un tipo de formación,

Resumiendo, podemos decir que los recursos están disponibles, los intereses se han desvelado y lo que hace falta es usarlos con eficacia. Creemos que debido a la falta de una tradición de formación en el sector y a la dispersión de iniciativas y de recursos sería conveniente plantear un impulso concertado entre la administración, las empresas y los sindicatos para la elaboración de un Plan Sectorial de Formación que coordinara los medios disponibles, creara las infraestructuras necesarias y marcara las directrices oportunas para hacer frente a las necesidades de formación que se generarán en la nueva etapa de reestructuración que se abre en el sector,

+++